

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LEGISLACIÓN ISLÁMICA Y SUS VALORES CIVILIZATORIOS

60 CARACTERÍSTICAS

MAJED BIN SULAIMAN AL RASSI

Traducción: R. M. Elwafi

JULIO 2022

خصائص الشريعة الإسلامية
وقيمها الحضارية
60 خصيصة

إسباني

تأليف

ماجد بن سليمان الرسي

ترجمة

ر.م. الوافي

ذو الحجة - 1443 هـ

يوليو - 2022 م

Características de la legislación Islámica¹

Introducción

Las alabanzas son para Dios, Lo alabamos, buscamos Su ayuda y Su perdón, nos refugiamos en Dios del mal de nuestras almas y de los males de nuestras acciones. A quien Dios guía nadie podrá extraviarlo y a quien Él desvía nadie lo podrá guiar. Doy testimonio de que no existe otra divinidad más que Dios, Único sin asociados, y doy testimonio de que Muhammad es Su siervo y Mensajero.

«¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios como es debido, y no mueran sino como creyentes monoteístas»² (Corán 3:102).

«¡Oh, seres humanos! Tengan temor de su Señor, Quien los ha creado de un solo ser, del que creó a su cónyuge e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres. Tengan temor de Dios, en Cuyo nombre se reclaman sus derechos, y respeten los lazos familiares. Dios los observa» (Corán 4:1).

«¡Oh, creyentes! Tengan temor de Dios y hablen solo con la verdad. [Si lo hacen,] Él hará virtuosas sus obras y perdonará sus pecados. Quien obedece a Dios y a Su Mensajero obtendrá un triunfo grandioso» (Corán 33:70-71).

¹ Al preparar esta investigación, me basé principalmente en el libro “Maqásid ash-Shari’ah al-Islámiyyah” del sheij ‘Umar ibn Sulaiman al-Ashqar (que Dios tenga misericordia de él) agregando lo que Dios facilitó.

² Para las citas coránicas de este libro utilizamos “El Corán, traducción comentada” traducido por el licenciado M. Isa García, primera edición, abril 2013.

Ciertamente, la palabra más veraz es el Libro de Dios; la mejor guía es la guía de Muhammad; el peor de los asuntos son los inventados (en la religión), porque cada asunto inventado es una innovación, cada innovación es un desvío, y todo desvío acabará en el Infierno.

Querido lector, Dios Todopoderoso legisló las leyes con un gran propósito, que es guiar a los humanos hacia lo que es bueno para su religión y sus asuntos terrenales, porque las mentes humanas no pueden ser independientes elaborando leyes que las guíen, porque esto es de las cualidades de Dios, el Perfecto en Sus atributos, el Sabio en Sus acciones, palabras y decreto, el que conoce los intereses de Su creación, el Misericordioso con ellos, mientras que los seres humanos son deficientes en todo esto.

Lo que es obligatorio saber de la religión es que las legislaciones divinas son reveladas por Dios, ya que Dios le envió a cada pueblo un mensajero que hablara su mismo idioma para transmitirles la ley que les convenía, y no los dejó negligentes sin ley. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«...para cada pueblo he enviado un [Profeta como] guía»** (Corán 13:7). **«A cada [comunidad religiosa] le he dado una legislación y una metodología [norma]»** (Corán 5:48).

Los seres humanos deben obedecer a los profetas que Dios les envió. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Envié a los Mensajeros para que sean obedecidos con el permiso de Dios»** (Corán 4:64).

Las legislaciones más grandes que Dios reveló son, la Torá, el Evangelio y el Corán. Entonces, confió a los Hijos de Israel la preservación de sus leyes, pero ellos no las preservaron, sino que, las alteraron y las descuidaron. En cuanto al Corán, Dios se encargó de preservarlo. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): «**Yo he revelado el Corán y Yo soy su custodio**» (Corán 15:9).

Esto constituye la misericordia de Dios hacia Sus siervos, preservando para ellos una legislación con la cual Lo adoran hasta el Día de la Resurrección.

Todas las legislaciones invitan a la unicidad de Dios mediante la adoración y la prohibición de la idolatría. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): «**No envié en el pasado a ningún Mensajero, excepto que recibiera la misma revelación que tú: “Nada ni nadie merece ser adorado excepto Yo, ¡Adórenme solo a Mí!”**» (Corán 21:25).

Y Él dijo (traducción del significado): «**Envié a cada nación un Mensajero [para que los exhortara a] adorar a Dios y a rechazar la idolatría**» (Corán 16:36).

Las legislaciones se diferencian entre sí en las ramas y concuerdan en los fundamentos, que son: la creencia en Dios, en Sus ángeles, en Sus Libros, en Sus mensajeros, en el Último Día y en la predestinación, ya sea agradable o desagradable.

Las legislaciones del Misericordioso acordaron preservar la religión, el honor, los bienes, el alma y la razón.

Todas las legislaciones celestiales estuvieron sujetas a pérdida y distorsión, como es sabido, pero Dios, el Misericordioso con Sus siervos, preservó la legislación del Islam, porque es la última de las legislaciones, y no habrá ninguna legislación después de ella. Preservó su constitución, que es el Sagrado Corán, porque no existirá ningún Libro celestial después de él, y preservó la Sunna de Su Profeta Muhammad (Dios le bendiga y le conceda paz) de la perdición, porque no habrá profeta después de él que pueda ser imitado.

Por lo tanto, en esta investigación daré una explicación de las sesenta características de la legislación islámica, y estas características las he dividido en ocho secciones, y son:

1. Características de la legislación islámica relacionadas con la forma de sus enseñanzas.
2. Características de la legislación islámica relacionadas con los intereses de los seres humanos y el refinamiento de sus almas.
3. Características de la legislación islámica relacionadas con los que no son sus seguidores.
4. Características de la legislación islámica relacionadas con los derechos personales.
5. Características de la legislación islámica relacionadas con su preservación y registro.
6. Características de la legislación islámica relacionadas con su fuerza y poder.

7. Características de la legislación islámica relacionadas con la integridad y la atención de la salud.

8. Características de la legislación islámica relacionadas con los derechos de los no humanos: ángeles, genios y bestias.

El propósito de recopilar estas características son cinco cosas:

1. Confirmar la convicción de los musulmanes y las musulmanas con su religión.

2. Rechazar el secularismo, que se basa en separar a la religión de todos los aspectos de la vida, incluyendo a la religión del Islam.

3. Convencer a los judíos, cristianos y ateos sobre la religión del Islam, explicándoles sus buenas enseñanzas y grandes características.

4. Explicar la diferencia entre la religión divina preservada, la religión del Islam, y las religiones distorsionadas y las leyes creadas por el hombre.

5. Explicar los valores culturales de la religión islámica.

En conclusión, ésta es una introducción útil para comprender las características de la legislación islámica. Quien la entienda, se le abrirá la puerta para comprender la sabiduría de Dios al revelar la legislación del Islam.

Y que la paz y las bendiciones de Dios sean sobre (el Profeta) Muhammad y su familia.

Características de la legislación islámica

Dios concluyó el envío de los profetas con Su Profeta Muhammad (Dios le bendiga y le conceda paz), completó (la revelación de) los Libros con el Sagrado Corán y selló las leyes con la ley islámica; y Dios distinguió la ley islámica con muchas características. A continuación, las explicaremos con la ayuda de Dios:

Características de la legislación islámica relacionadas con la forma de sus enseñanzas

1. La primera característica, radica en que es una legislación divina, mientras que las otras legislaciones que prevalecen actualmente son leyes que han distorsionado las leyes originales y válidas que llaman al monoteísmo. Los cristianos distorsionaron su religión hasta llegar a deificar a Cristo y adorar la cruz, y los judíos comenzaron a negar algunas de las profecías, y adorar a 'Uzair, por lo que son leyes humanas, caracterizadas como idolatría. En cuanto a los hindúes y budistas, son adoradores de piedras, mientras que los *Ráfidah* (chiitas), son adoradores de tumbas, que no tienen nada que ver con el Islam, aunque lleven su nombre, pues los hechos son los que importan no los nombres.

2. Una de las características de la legislación islámica, es que sus reglas se basan en reglas divinas, ya sean actos de adoración, transacciones o castigos (*Hudud*), y ya sea que conozcamos estas reglas o no, pues (Dios) es el Sabio en Sus acciones, el Sabio en Sus palabras, el Sabio en Su legislación, y es el Sabio en Su decreto.³

Vale la pena mencionar a este respecto, que Dios se ha descrito a Sí mismo como Sabio en noventa y un pasajes del Corán.

Ibn Al-Qayyim (que Dios tenga misericordia de él) dijo describiendo las enseñanzas de la legislación islámica:

“La legislación (islámica) se basa en la sabiduría y en los intereses de las personas en esta vida y en el Más Allá, y toda es justicia, toda es misericordia, toda es conveniencia y toda es sabiduría. Cada asunto que haya salido de la justicia a la injusticia, del interés a la corrupción, y de la sabiduría al deterioro no es parte de la legislación, porque la legislación es la justicia de Dios entre Sus siervos, Su misericordia entre Sus criaturas, Su sombra en Su Tierra y Su sabiduría que indica la veracidad de Él y de Su Mensajero (Dios le bendiga y le conceda paz) la indicación más completa y sincera; es Su luz por la cual los videntes ven, Su guía por la cual se guían aquellos que son guiados, Su curación completa en la que hay curación para cada persona enferma, y Su camino recto, que quien permanece en él, se mantendrá en el camino correcto. Es la alegría de los ojos, la vida de los corazones y el placer de las almas. Con ella se tiene vida, alimento, medicina, luz, curación e

³ Para más beneficio, véase: “Asráru ash-Shari’ah min l’lám al-Muwaqqi’in” de Ibn al-Qayyim, compilado y organizado por: Musá’id Ibn ‘Abdulah as-Salmán, editor: Dar al-Masir – Riad, y “Maqásid ash-Shari’ah ‘inda al-‘Al-lámah ‘Abdurrahman Ibn Naser as-Sa’di”, Dr. Yamil Yusef Zariwa Editor: Dar at-Tawhid –Riad.

infalibilidad. Todo bien que existe, su beneficio se deriva y surge de ella, y toda deficiencia en la existencia es causada por su pérdida. Si no fuera por las señales restantes, el mundo habría sido destruido y colapsado. Ella es la infalibilidad para las personas y la firmeza del mundo. Con ella Dios hace que los cielos y la Tierra permanezcan. Si Dios, Exaltado y Glorificado sea, quisiera destruir el mundo y su redil, elevaría hacia Él lo que quedaba de sus signos. La ley con la que Dios envió a Su Mensajero es la columna del mundo y el polo de prosperidad y felicidad en este mundo y en el Más Allá.⁴

3. Una de las características de la legislación islámica es que es infalible. Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«No pueden introducirse mentiras ni puede ser adulterado, porque es una revelación proveniente de un Sabio, Loable»** (Corán 41:42). Y Él, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«¡Alabado sea Dios! Quien ha revelado a Su siervo el Libro en el que no hay contradicciones ni defectos»** (Corán, 18:1). Y dijo (traducción del significado): **«La Palabra de tu Señor es de una veracidad y justicia absolutas»** (Corán, 6:115). Pues, el Corán dice la verdad en sus noticias, y es justo en sus veredictos. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “... la mejor palabra es el Libro de Dios, y la mejor guía es la guía de Muhammad”.⁵

4. Una de las características de la legislación islámica, es que está libre de distorsiones y alteraciones. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) advirtió contra la introducción de innovaciones en la religión,

⁴ “I’lám al-Muwaqqi’in” (4/337-338), comprobación: Mash-hur Ibn Salmán, editor: Dar Ibn al-Yauzi – Dammam, en breve.

⁵ Narrado por Muslim (867).

diciendo: “Cuidado con los asuntos inventados, porque cada asunto inventado es una innovación, y cada innovación es un desvío”.⁶ A lo largo de los siglos, los imanes del Islam han hecho grandes esfuerzos para purificar las colecciones de hadices (dichos y acciones) del Profeta de hadices débiles y falsos.

5. Entre las características de la legislación islámica está la claridad de sus enseñanzas y su certeza frente a ambigüedades, secretos y misterios, que es una característica necesaria de las enseñanzas humanas. Por eso, las enseñanzas de la legislación islámica son comprendidas por jóvenes y adultos, por estudiantes de conocimiento y gente iletrada. Dios ha descrito Su Libro con lucidez, es decir, con claridad en más de veinte pasajes del Corán. También describió a Su Profeta como lúcido en más de diez pasajes del Corán. Entonces, Alabado sea Dios por la claridad de Su religión y por facilitar que la gente la reciba.

6. Una de las características de la legislación islámica, son sus buenas enseñanzas. Pues, invita a todo lo conocido como bueno por intelectos e instintos sanos, y prohíbe a todo lo conocido como malo por intelectos e instintos sanos. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«¿qué mejor juicio que el de Dios para quienes están convencidos de su fe?»** (Corán 5:50). Y Dios, Enaltecido sea, dice (traducción del significado): **«Dios ordena la justicia, hacer el bien y ayudar a la familia; pero prohíbe la obscenidad, la mala conducta y la opresión. Así los exhorta para que reflexionen»** (Corán 16:90).

⁶ Narrado por Muslim (867) de Yábir (que Dios esté complacido con él).

El Sheij ‘Abdurrahman Ibn Sa’di (que Dios tenga misericordia de él) dijo: “Las enseñanzas de la legislación (islámica) ordenan la práctica de las mejores acciones, los buenos modales y los intereses de los siervos, incita a la justicia, la dignidad, la misericordia, la bondad y rechaza la injusticia, la corrupción y la inmoralidad. La legislación islámica confirma y establece cada característica de perfección que establecieron los profetas y mensajeros, fomenta todo interés religioso y mundano al que las legislaciones invitaron, y no hay corrupción que no haya prohibido y no haya ordenado evitarla”.⁷

7. Una de las características de la legislación islámica es su tolerancia. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “La religión más amada por Dios es la monoteísta tolerante”.⁸ En la compra y venta, el Islam ordena la tolerancia. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Que Dios tenga misericordia de un hombre tolerante cuando compra, cuando vende, y cuando pide el pago de una deuda”⁹. No es severo con los pobres y necesitados, sino que le pide con bondad y amabilidad, y le da un plazo al que está en circunstancias difíciles, como dice Dios, Altísimo sea (traducción del significado): **«Si [quien les debe un préstamo] atraviesa una situación difícil, concédanle un nuevo plazo de pago hasta que esté en condición de saldar la deuda. Aunque si supieran la recompensa que tiene, harían algo mejor aún para ustedes: que es condonarle la deuda»** (Corán 2:280).

⁷ Con poca disposición de "Ad-Durrah al-Mujtasarah fi Mahásini ad-Din al-Islámi", página 15. Editorial: Dar al-‘Ásimah – Riad.

⁸ Narrado por al-Bujari sin mencionar toda la cadena de transmisión en el “Libro de la Fe”, Capítulo: La religión es facilidad. Y Ahmad lo narró en su libro “al-Musnad” (5/266) de Abu Umámah (que Dios esté complacido con él) con la expresión: “Fui enviado con el monoteísmo tolerante”.

⁹ Narrado por al-Bujari (2076) de Yábir (que Dios esté complacido con él).

Parte de la tolerancia del Islam es que incita a devolver el mal con el bien. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): «**Responde con una buena actitud [sabiendo disculpar]**» (Corán 23:96), incluso exhorta a reprimir la ira en momentos de enojo y perdonar al opresor (traducción del significado): «... **controlan su enojo y perdonan a las personas**» (Corán 3:134).

Y parte de la tolerancia del Islam es la incitación a ser humildes con los creyentes y a bajar el ala ante ellos. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): «**Baja tus alas para proteger a los creyentes que te sigan**» (Corán 26:215). Y dijo Dios el Altísimo al describir a los creyentes (traducción del significado): «... **compasivos con los creyentes**» (Corán 5:54).

8. Entre las características de la legislación islámica está su perfección y universalidad para todos los aspectos de la vida, en creencias, actos de adoración, transacciones, política, judicatura y comportamiento.

- En lo relacionado con las creencias, la legislación islámica trata los fundamentos de las creencias, que son la creencia en Dios, Sus ángeles, Sus Libros, Sus mensajeros, el Último Día y la Predestinación, agradable como desagradable. También trata los requisitos de la creencia en el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), las más importantes de ellas son la ratificación y el seguimiento.
- En la sección de adoración, las enseñanzas de la legislación islámica abarcan los detalles más finos de la adoración del corazón, la lengua y los miembros.

En cuanto a los actos de adoración del corazón, son tales como la paciencia, el temor, la esperanza, la confianza, el arrepentimiento, el amor y otros.

En cuanto a los actos de adoración de la lengua, son los relacionados con la invocación de Dios, como: recitar el Corán, glorificar, declarar Su unicidad, alabar, magnificar, suplicar y alabar a Dios.

En cuanto al culto de los miembros, éste incluye la purificación, la oración, el *Zakat* (caridad obligatoria), el ayuno, la peregrinación, el recuerdo de Dios, la lucha por Su causa y la predicación.

- En la sección de transacciones, las enseñanzas de la legislación islámica incluyen de manera integral los detalles más pequeños de las transacciones como compra, venta, arrendamiento, poder, documentación de deudas, matrimonio, divorcio y otros.
- En la sección de política, el Islam abarca los detalles de la relación entre el gobernante y los gobernados, incluyendo lealtad, cumplimiento y obediencia, consejo y súplica, reunión y armonía.

El Islam también incluye los detalles de las relaciones con los no musulmanes en la guerra y en la paz, y los detalles de la reconciliación y la tregua con ellos.

El Islam también insta al gobernante a aplicar la justicia, la equidad, la consulta, la lucha para elevar la palabra de Dios y defender las tierras de los musulmanes.

El Islam también insta a la protección de las cinco necesidades, que son la religión, la razón, el alma, el honor y el dinero.

- En cuanto a la judicatura, el Islam incluye disposiciones sobre castigos, penas, retribuciones, indemnizaciones y medidas punitivas, para garantizar los derechos, controlar la seguridad y prevenir la corrupción de los corruptores.
- En la sección de comportamiento, las enseñanzas de la legislación islámica incluyen de manera integral los detalles más finos de las relaciones familiares, matrimoniales, sociales y educativas, e instan a la buena moral, la principal de las cuales es honrar a los padres, mantener los lazos de parentesco, la castidad de la lengua, bajar la mirada, conservar las partes íntimas, poner el velo y la exhibición de la modestia. La legislación islámica también prohíbe los malos modales e insta a la unidad y al abandono de la desunión y el sectarismo, y a que el pueblo sea una sola nación.

Esta universalidad del enfoque moral islámico tiene una clara referencia al dicho del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “Ciertamente fui enviado para perfeccionar la base moral”.¹⁰

Con esta universalidad en todos los asuntos de la vida, se establece la perfección de la religión islámica, su validez como forma de vida y Dios es veraz cuando dice (traducción del significado): **«Hoy les he perfeccionado su forma de adoración, he completado Mi gracia sobre ustedes y he dispuesto que el Islam sea su religión»** (Corán 5:3).

¹⁰ Narrado por Ahmad (2/381) y otros, y autenticado por los comprobadores de “al-Musnad” con el número (8952).

El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “No queda nada que los acerque al Paraíso y los aleje del Infierno, que no se les ha aclarado”.¹¹

Abu Dharr (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) nos dejó y no hay pájaro que vuele con sus alas sin que tuviéramos conocimiento de él”.¹²

9. Una de las características de la legislación islámica es su universalidad. Ya que es para todos y es válida para toda la gente. Dios, Exaltado sea, dijo a Su Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) (traducción del significado): **«Di [oh, Muhammad]: “¡Oh, gente! Soy el Mensajero de Dios para todos ustedes”»** (Corán, 7:158). Y el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Cada profeta fue enviado a su pueblo en particular, y yo fui enviado a la gente en general”.¹³

10. Una de las características de la legislación islámica es su validez para todos los tiempos y lugares. No encontrarás ni una sola enseñanza de sus enseñanzas que contradiga el desarrollo de la civilización humana. De hecho, la civilización islámica dominó el mundo durante ocho siglos, antes de convertirse en el núcleo de las civilizaciones que la siguieron. Dios es veraz cuando dice (traducción del significado): **«¿Acaso no lo va a saber Quien todo lo creó? Él es el Sutil, el que está bien informado»** (Corán 67:14).

¹¹ Narrado por at-Tabarání en “al-Mu’yam al-Kabir” (1647) de Abu Dharr (que Dios esté complacido con él). al-Albani dijo en “As-silsilah as-Sahihah” (1803): Su cadena de transmisión es auténtica, todos sus hombres son dignos de confianza.

¹² Narrado por ibn Hibbán en su “Sahih” (1/267), at-Tabarání en “al-Mu’yam al-Kabir” (1647), y autenticado por al-Albani en “as-Sahihah” (118) y Shu’aib al-Arnaut (que Dios tenga misericordia de ambos).

¹³ Narrado por al-Bujari (335) y Muslim (521) del hadiz relatado por Yábir (que Dios esté complacido con él).

11. Entre las características de la legislación islámica, está su concordancia con la naturaleza humana, que no cambia ni se modifica, y su satisfacción de las necesidades del alma y del cuerpo. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Conságrate al monoteísmo, que es la inclinación natural con la que Dios creó a la gente. La religión de Dios es inalterable y ésta es la forma de adoración verdadera, pero la mayoría de la gente lo ignora»** (Corán, 30:30).

La explicación de esto, es que en las enseñanzas de la legislación islámica no hay contradicción entre la vida espiritual y la mundana. Pues, la legislación islámica insta a la educación y purificación del alma con los tipos de adoración del corazón, adoración física y financiera, como la confianza, el temor, la esperanza, la oración, el ayuno, la peregrinación, la invocación de Dios, Exaltado sea, gastar el dinero en los caminos del bien, y otros tipos de culto que reúnen las ramas de la fe cuyo número es de más de setenta, a diferencia de los métodos humanos, como el secularismo materialista que ignora las necesidades espirituales, y llama al hombre a ser puramente materialista, pensando sólo en su interés material, incluso si es a costa de sus padres y su familia, hasta el punto de que el sistema familiar en las sociedades seculares se ha vuelto frágil, y el vínculo entre hombre y mujer no es más que amistad.

En contraste con el enfoque materialista secular, el método del celibato ignora las necesidades del cuerpo, entre eso llamar a sus seguidores a abandonar el matrimonio y prohibir algunas de las cosas buenas que

Dios, Exaltado sea, ha permitido, como es la práctica entre sacerdotes en las iglesias.

En cuanto al Islam, reconoce la necesidad humana de las necesidades del alma y del cuerpo, y ordena un equilibrio entre ellos. Prohíbe la preocupación material y ordena trabajar en la Tierra y poblarla, exige el cuidado para fortalecer la relación entre el siervo y su Señor dentro de los límites de lo que exige la legislación islámica, y prohíbe el celibato y el extremismo. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) le dijo a uno de sus compañeros que quería practicar la adoración hasta el agotamiento: “Tu cuerpo tiene derecho sobre ti”.¹⁴ Y cuando uno de ellos dijo que no come carne, y dijo otro: “no me casaré”, y dijo el tercero: “ayunaré durante el día para siempre” y dijo el cuarto: “Me levantaré a rezar por las noches en toda mi vida”, entonces, el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “En cuanto a mí, como la carne, me caso con las mujeres, ayuno y como, y por la noche me levanto para orar, pero también me duermo. Así que quien se niegue a seguir mi sunna (enseñanzas), no es de los míos”.¹⁵

12. Una de las características de la legislación islámica, es que constituye un término medio entre el exceso y la negligencia. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Hice de ustedes una comunidad moderada y justa, a fin de que fueran testigos ante la humanidad, y fuera el Mensajero testigo de ustedes»** (Corán, 2:143).

¹⁴ Narrado por al-Bujari (5199) y Muslim (1159) de ‘Abdulah ibn ‘Amr (que Dios esté complacido con él). Abu Dawud narró (1369) de ‘Aisha (que Dios esté complacido con ella) que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) le dijo a ‘Uzmán ibn Madh’un (que Dios esté complacido con él): “... ¡Oh, ‘Uzmán! Tu alma tiene derecho sobre ti”. Y el hadiz fue autenticado por al-Albani.

¹⁵ Narrado por al-Bujari (5063) y Muslim (1401) en forma similar, de Anas ibn Málík (que Dios esté complacido con él).

Por lo tanto, las enseñanzas de la legislación islámica son promedio en las creencias, cultos, transacciones y comportamiento. Prohíben la exageración y el extremismo, prohíben la indulgencia y la negligencia, y ordenan seguir el camino intermedio que mostró el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz).

13. Una de las características de la legislación islámica, es su concordancia con el razonamiento sensato, y esto no es sorprendente porque se basa en creencias correctas y benéficas, buenos modales que educan a las almas y a las mentes, acciones que corrigen las condiciones, evidencias en orígenes y ramas, rechazo de idolatrías y apego a las criaturas, adorar sinceramente a Dios Señor del Universo, renuncia a las supersticiones contrarias al sentido y a la razón y que confunden el pensamiento, la justicia absoluta, repeler todo mal y corrupción, la justicia y alejar la injusticia en todos los sentidos, y exhortar a los hombres a ascender a toda clase de perfecciones.¹⁶

No hay nada en las enseñanzas de Dios y Su Mensajero que contradiga el sentido común, la realidad y el intelecto. No hay nada en los veredictos de Dios y de Su Mensajero que contradiga la sabiduría y el interés de los siervos, más bien son los que elevan a sus seguidores a los más altos niveles de perfección, y no hay deficiencia ni daño excepto al violarlos a ellos o a algunos de ellos.¹⁷

14. Una de las características de la legislación islámica es su incitación a la benevolencia. Pues, Dios prescribió la benevolencia en todas las

¹⁶ Ibn Sa'di (que Dios tenga misericordia de él) dijo esto en "Ad-Durrah al-Mujtasarah fi Mahásini ad-Dini al-Islámi" con poca disposición, Editorial: Dar al-'Ásimah - Riad.

¹⁷ Ibn Sa'di (que Dios tenga misericordia de él) dijo esto en "Ad-Daláil al-Qur'ániyyah fi anna al-'Ulum wal A'mál Annáfi'ah al-'Asriyyah dájilah fi ad-Din al-Islámi" con poca disposición.

leyes del Islam, es decir, la hizo obligatoria, incluso en las matanzas. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) ordenó benevolencia en esto; dijo: “Dios ha prescrito la benevolencia en todo, incluso cuando tengan que aplicar la pena de muerte, háganlo bien.¹⁸ De la misma manera, si tienen que sacrificar un animal, háganlo con bondad, afilando bien el cuchillo, para que el animal descanse y no sufra”.¹⁹

Un ejemplo de la benevolencia en la ley islámica es la incitación a la bondad con los animales. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) informó que una mujer entrará en el Infierno el Día de la Resurrección porque encerró a un gato, no lo alimentó ni dejó que comiera alimañas de la tierra.²⁰

El mayor grado de benevolencia hacia las criaturas es la benevolencia hacia los padres, y la legislación islámica lo ha ordenado en seis pasajes del Corán y ha advertido contra ello. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Tu Señor ha ordenado que no adoren sino a Él y que honren a sus padres»** (Corán 17:23).

Y Dios nos mandó ser benevolentes con la gente en general cuando dijo (traducción del significado): **«... hablen a la gente de buenas maneras, cumplan la oración...»** (Corán, 2:83).

Incluso, el Islam nos instó a ser benevolentes con los cautivos que cayeron en cautiverio de los musulmanes aunque luchaban contra ellos.

¹⁸ Es decir, a quien merece legalmente aplicarle la pena de muerte, como el asesino y el tirano, etc. Por parte del gobernante.

¹⁹ Narrado por Muslim (1955) de Shaddad Ibn Aus (que Dios esté complacido con él).

²⁰ Narrado por al-Bujari (745) y Muslim (2242) de ‘Abdulah Ibn ‘Umar (que Dios esté complacido con él).

Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«... alimentan al pobre, al huérfano y al prisionero»** (Corán 76:8).

15. Una de las características de la legislación islámica, es ordenar hacer el bien, corregir los actos incorrectos y prohibir hacer el mal y la corrupción. Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«...cooperen con ellos a obrar el bien e impedir el mal, pero no cooperen en el pecado y la enemistad»** (Corán 5:2). El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “(No debe haber) ni perjuicio ni venganza”.²¹ Y dijo: “Quien de ustedes vea un hecho repudiable, que lo cambie con su mano, si no puede, entonces con su lengua (a través del consejo), si no puede, entonces con su corazón. Y eso es lo más débil de la fe”.²²

16. Una de las características de la legislación islámica, es que permite todas las cosas buenas y prohíbe todo mal. Dios, Exaltado sea, dijo al describir a Su Profeta (Dios lo bendiga y da paz) (traducción del significado): **«... [el Profeta] que les ordena el bien y les prohíbe el mal, les permite todo lo beneficioso y solo les prohíbe lo perjudicial»** (Corán 7:157).

17. Entre las características de la legislación islámica está, la facilidad y la mitigación de las dificultades. Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«Dios desea facilitarles las cosas y no dificultárselas»** (Corán 2:185). Y Él, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Tengan temor de Dios tanto como puedan»** (Corán 64:16). Y dijo

²¹ Narrado por Ahmad (1/313) y otros del hadiz relatado por Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él) y fue clasificado como bueno por los comprobadores de “al-Musnad” bajo el número (2865).

²² Narrado por Muslim (49).

(traducción del significado): «**Dios no exige a nadie por encima de sus posibilidades**» (Corán 2:286). El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Así que cuando les ordene hacer algo, háganlo tanto como puedan”.²³

Y el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo a sus compañeros: “(Ustedes) han sido enviados para hacer las cosas fáciles y no para hacerlas difíciles”.²⁴

Esta facilidad y mitigación de dificultad por Dios es para prestar atención al atributo de misericordia con el que Dios se ha descrito a Sí mismo en muchos versículos del Corán, incluido el dicho de Dios, Exaltado sea (traducción del significado): «**Dios es Misericordioso con ustedes**» (Corán 4:29).

Entre los ejemplos de facilidad y mitigación de dificultades en la ley islámica se encuentra la permisibilidad del *Tayammum* (purificación seca) para eliminar impurezas menores y mayores si no hay agua. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): «**Si están enfermos o de viaje o han hecho sus necesidades [biológicas] o han cohabitado con su mujer y no encuentran agua, usen [para la ablución virtual] tierra limpia y pásenla por el rostro y las manos. Dios no quiere imponerles dificultades, solo quiere purificarlos y completar Su favor sobre ustedes para que sean agradecidos**» (Corán 5:6).

²³ Narrado por al-Bujari (7288) y Muslim (1337) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

²⁴ Narrado por al-Bujari (220) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

Entre las evidencias para facilitar y para eliminar la dificultad en la ley islámica está que no se culpa al durmiente por descuidar obligaciones como la oración si no lo hace intencionalmente. La evidencia de esto es el dicho del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “La pluma fue levantada de tres: del hombre que duerme hasta que se despierte, del niño hasta que llegue a la pubertad, y del loco hasta que se vuelva cuerdo”.²⁵

Un ejemplo de esta facilidad en la adoración de la oración es lo que se narró del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) cuando le dijo a ‘Imrán Ibn Huṣayn (que Dios esté complacido con él): “Reza de pie, si no puedes, hazlo sentado, si no puedes, hazlo acostado de lado”.²⁶

Un ejemplo de facilitación en la ley islámica es lo que se afirma sobre la permisibilidad de acortar y unir oraciones para el viajero, ya que el viajero experimenta dificultades en su viaje si se detiene para realizar la oración completa en su tiempo apropiado.

Un ejemplo de facilitación y eliminación de dificultades en la ley islámica es la permisibilidad de unir oraciones en casos de lluvia, lodo y viento frío fuerte.²⁷

Un ejemplo de facilitación en la adoración del ayuno es lo que está mencionado en la legislación islámica sobre la permisibilidad de romper el ayuno para las mujeres embarazadas y lactantes si están en peligro ellas o sus hijos, y la evidencia de esto lo que fue narrado por Anas que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Dios eximió la mitad

²⁵ Narrado por Abu Dawud (4403) y at-Tirmidhi (1423) de ‘Ali (que Dios esté complacido con él).

²⁶ Narrado por al-Bujari (1117).

²⁷ Véase lo que narró Muslim (705) de Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él).

de la oración y el ayuno al viajero y (el ayuno) a las mujeres embarazadas y lactantes”.²⁸

Entre los ejemplos de facilidad en la ley islámica se encuentra lo que en ella se establece sobre la permisibilidad de romper el ayuno para alguien que está enfermo o de viaje, y luego compensar los días que no ayunó después del (mes de) Ramadán. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): «... **quien esté enfermo o de viaje [y no ayune] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes**» (Corán 2:185).

Uno de los ejemplos de facilitación en la adoración de la peregrinación, es que Dios no impuso la peregrinación para la persona que llegó a la mayoría de edad y no tiene la capacidad financiera o medios para transportarse y capacidad física o alguna de ellas. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): «**Es obligatorio para las personas peregrinar a este templo si se encuentran en condiciones [físicas y económicas] de hacerlo**» (Corán 3:97).

Un ejemplo de facilidad en el culto de la peregrinación es también aquel que no puede realizar la peregrinación debido a la vejez o discapacidad, puede delegar a otra persona para que realice la peregrinación en su nombre, y la evidencia de esto es lo que narró Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él) que una mujer fue hacia el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) y le dijo: “¡Oh, Mensajero de Dios! La obligación de Dios hacia Sus siervos de realizar la peregrinación le ha llegado a mi

²⁸ Narrado por Abu Dawud (2408) y An-Nasá’i (2274), y fue clasificado como bueno por al-Albani.

padre siendo un hombre anciano que no puede utilizar la montura. ¿Puedo realizar la peregrinación en su nombre? Él dijo: “Sí”.²⁹

Un ejemplo de facilitación en la adoración de la lucha por la causa de Dios, es que eximió de la lucha por la causa de Dios a los invidentes, al lisiado y a los enfermos. Dice Dios en el Corán (traducción del significado): «**No hay nada que reprochar al ciego, al lisiado y al enfermo [que no participan en las expediciones militares]**» (Corán 48:17).

Un ejemplo de facilitación y de mitigar las dificultades en los alimentos es que, si una persona está a punto de morir de hambre y no encuentra más que alimentos prohibidos, como carne de animales muertos o cerdo, se le permite comerla para quitar el hambre y no exponerse al peligro de morir de hambre, porque morir de hambre es un daño mayor que aquel daño causado por comer cosas prohibidas.

Un ejemplo de facilitación y de mitigar dificultades respecto a las bebidas es que, si una persona está a punto de morir de sed y no encuentra nada más que una bebida prohibida, como vino o sangre, se le permite beber de ella para quitar su sed y no exponerse al peligro de morir de sed, porque morir de sed es un daño mayor que aquel daño causado por beber lo que Dios ha prohibido.

18. Una de las características de la legislación islámica es su preocupación por establecer la creencia en las personas y advertirles de lo que contradice su origen o diferencia su perfección, centrando el Corán en conocer a Dios con Sus nombres y atributos, como se

²⁹ Narrado por al-Bujari (1855) y Muslim (1335), y la expresión es de al-Bujari.

evidencia en los últimos versos, y creer en los ángeles, Libros, mensajeros, en el Último Día y en la predestinación, tanto agradable como desagradable, la orden de creer en la rectitud de los compañeros (que Dios esté complacido con ellos), y la advertencia de caer en el politeísmo, en las innovaciones y en los pecados mayores y menores.

El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) instó a su comunidad a cumplir con el monoteísmo hasta el último aliento de la persona en este mundo. Mu'ádh Ibn Yabal (que Dios esté complacido con él) dijo: “Escuché al Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) decir: “Aquel cuyas últimas palabras sean ‘No hay más divinidad que Dios’, el Paraíso está garantizado para él”.³⁰

El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) advirtió contra involucrarse en medios que conduzcan a caer en lo que contradice al monoteísmo, que es el politeísmo. Advirtió de eso mientras estaba en agonía, siendo el momento más grave que le ocurre a una persona. Por lo que advirtió contra la oración en las tumbas. Fue relatado de ‘Aicha (que Dios esté complacido con ella) haber dicho: El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo en su enfermedad de la que no se recuperó: “Que Dios maldiga a los judíos y a los cristianos, quienes tomaron las tumbas de sus profetas como lugares de oración”.³¹ La razón de esta prohibición es que orar a Dios en las tumbas es un gran medio que conduce a su adoración, debido a que el corazón del orante se apega al que está enterrado en las tumbas.

³⁰ Narrado por Ahmad (5/233) y autenticado por los comprobadores de “al-Musnad” (22034).

³¹ Narrado por al-Bujari (1330) y Muslim (529), y la expresión es suya.

Y el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) advirtió contra las innovaciones, por lo que dijo: “Cuídense de las asuntos inventados (en la religión), porque cada asunto inventado es una innovación, y cada innovación es un desvío”.³²

Y Dios, Exaltado sea, advirtió de caer en los pecados mayores, diciendo (traducción del significado): **«Si se apartan de los pecados más graves, perdonaré sus faltas menores y los introduciré con honra en el Paraíso»** (Corán 4:31).

El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) advirtió de cometer pecados menores, cuando dijo: “Tengan cuidado con los pecados menores, porque el ejemplo de los pecados menores es como (el ejemplo de una) gente que acampó en el fondo de un valle. Entonces uno de ellos trajo un palo, y otro trajo un palo, hasta que lograron juntar lo suficiente para cocer su pan; y los pecados menores cuando los comete una persona lo destruirán”.³³

19. Una de las características de la legislación islámica es la veracidad de sus profecías. Cada asunto futuro del cual la legislación islámica informó ya sucedió o sucederá. Por ejemplo, el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) anunció la muerte del Negus el día de su muerte mientras estaba en Abisinia, y el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) estaba en Medina, y ofreció la oración fúnebre por él en ausencia.³⁴

³² Narrado por Abu Dawud (4607), at-Tirmidhi (2676), Ibn Máyah (42), Ahmad (4/126-127), Ibn Hibbán (1/179), y la expresión es suya, y (es narrado por) otros; el hadiz fue autenticado por al-Albani (que Dios tenga misericordia de él).

³³ Narrado por Ahmad (3871), y autenticado por los comprobadores de “al-Musnad” (37/467).

³⁴ Véase Sahih al-Bujari (1245) y Muslim (951) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

Y en Sahih al-Bujari, fue relatado de Anas (que Dios esté complacido con él) que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) envió un ejército para la batalla de *Mu'tah*, luego designó a Zaid ibn Hárizah como su comandante, y les instruyó que si Zaid resultaba herido, entonces su líder sería Ŷa'far, y si Ŷa'far resultaba herido, entonces su líder sería 'Abdulah ibn Rawáhah, y mientras los compañeros estaban en Medina con el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz), anunció la muerte de Zaid, luego de Ŷa'far y luego de Ibn Rawáhah mientras estaba en Medina.³⁵

Y cuando el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) se instaló en Badr antes de la batalla, especificó los lugares donde iban a ser asesinados algunos de los líderes de los politeístas. Fue relatado de Anas ibn Málík que 'Umar ibn Al-Jattáb dijo: 'El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) nos estaba mostrando las (futuras) víctimas de la gente de *Badr*, ayer, diciendo: "Aquí morirá fulano de tal mañana si Dios quiere".

'Umar dijo: 'Por Aquel que lo envió con la verdad; no pasaron los lugares que el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) determinó para ellos'.³⁶

20. Entre las características de la legislación islámica está su negación de las supersticiones y mitos, y la declaración de su invalidez, y entre ellas está la magia, mediante la cual el mago usa a los demonios para cumplir su deseo, y los demonios no le sirven a menos que él los adore.

³⁵ Narrado por al-Bujari (1246).

³⁶ Narrado por Muslim (2873).

Entre los mitos que el Islam reprende está la adivinación, que busca el conocimiento de lo que está en lo invisible e informa lo que está en la conciencia, y ambos, es decir, la magia y la adivinación, están estrictamente prohibidos. Más bien, cometerlos es uno de los anuladores del Islam, porque sólo Dios conoce lo invisible, ya que es una de las cualidades de Dios. Él, Glorificado y Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Di: “Nadie en los cielos ni en la Tierra conoce lo oculto salvo Dios»** (Corán 27:65). Así que quien afirma esto para sí mismo, estará alegando asociarse con Dios en el atributo de conocer lo oculto y desmiente lo que dice el Corán.

21. Entre las características de la legislación islámica, es que incluye la belleza de las leyes anteriores y elimina las cargas y los preceptos difíciles que Dios impuso a los pueblos de estas legislaciones como castigo por su desobediencia. Dios, Exaltado sea, dijo al describir a Su Profeta (traducción del significado): **«... y les abroga los preceptos difíciles que pesaban sobre ellos [la Gente del Libro]»** (Corán 7:157). Es decir, la característica del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) es que su religión es fácil, tolerante, sin dificultades ni cargas pesadas.

22. Una de las características de la legislación islámica es que abroga las leyes anteriores, Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«[Y a ti, ¡oh, Muhammad!] Te he revelado el Libro que contiene la verdad definitiva [el Corán], que corrobora los Libros revelados anteriormente y es juez de lo que es verdadero en ellos»** (Corán 5:48).

Características de la legislación islámica relacionadas con los intereses de los seres humanos y el refinamiento de sus almas

23. Entre las características de la legislación islámica, es que invita a diversas etiquetas, modales y virtudes, por lo que estableció la etiqueta de la comida y la bebida, los modales de la vestimenta y del matrimonio, los modales del trato hacia quien nos trata bien y hacia quien nos trata mal, los buenos modales con los parientes y los extraños, el buen trato hacia los vecinos cercanos y los lejanos, el respeto a los gobernantes y a los gobernados, el trato hacia los trabajadores y los nobles, el buen trato hacia la esposa y los hijos, incluso el buen trato hacia los muertos, bañándolos, perfumándolos, amortajándolos, sepultándolos y suplicando por ellos con la misericordia y el perdón. También ordenó diversas etiquetas tanto con el enemigo como con el aliado, y con los guerreros en tiempos de guerra o en tiempos de paz.

En conclusión, no hay ética de comportamiento sin que el Islam exhorte y haga resultar de ello recompensas y remuneraciones, y no hay inmoralidad reprehensible que no haya prohibido.

24. Una de las características de la legislación islámica, es que exige pureza moral. Sus enseñanzas purifican almas y corazones. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): **«Es Él Quien eligió de entre los que no sabían leer ni escribir un Mensajero para que les recite Sus preceptos, los purifique y les enseñe el Libro y la sabiduría»** (Corán 62:2). La oración, por ejemplo, purifica y relaja el

alma, como dijo el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “¡Oh, Bilal! Establece la oración, danos consuelo con ella”.³⁷

El *Zakat* contiene la purificación del dinero, en él está la purificación del alma de la codicia, en él está el agradecimiento a Dios por la bendición que Él ha otorgado, y el agradecimiento es un motivo para la purificación del corazón. Con el *Zakat*, se elimina la necesidad de los pobres y necesitados, lo que hace que la envidia entre pobres y ricos desaparecerá, y esto es purificación para toda la comunidad.

El ayuno trae un sentimiento de sinceridad en la adoración a Dios, Exaltado sea, de modo que el corazón se purifica de la hipocresía y el alma se purifica de la soberbia con exceso de comida y bebida.

Durante la peregrinación, todos los peregrinos visten ropas de *Ihram*, por lo que sus almas se purifican del sentimiento de lujo, se vuelven iguales en los rituales y adoran a Dios con los mismos actos de obediencia. Se conocen y se unen, por eso se purifican y se mejoran sus almas.

Y en la invocación de Dios se encuentra el mayor campo para la autodisciplina, y el más grande de ello es recitar el Corán, citando las invocaciones de la mañana y de la tarde y las invocaciones después de las oraciones. Éstas se encuentran entre las mayores razones para la purificación del alma y su autodisciplina.

En el sistema moral del Islam se encuentra la mayor purificación del alma, que es la bondad hacia los padres, también conservar los lazos

³⁷ Narrado por Abu Dawud (4985) y Ahmad (5/364), y autenticado por al-Albani

familiares, tratar bien a los parientes y a los vecinos, así como ayudar a los necesitados.

Lo anterior, son algunos ejemplos de lo que caracteriza a la legislación islámica respecto a la purificación del alma.

25. Entre las características de la legislación islámica, es que invita a la pureza física. De modo que ordena bañarse para la oración del viernes, bañarse después de tener relaciones íntimas, al terminar la menstruación y el sangrado posparto. También recomienda bañarse para las dos fiestas religiosas (fin de Ramadán y fiesta del sacrificio) y purificarse con la ablución y el aseo de las partes íntimas después de defecar y orinar.

26. Entre las características de la legislación islámica, está la preocupación por la apariencia del ser humano. Por eso prescribió cortarse el bigote, dejarse crecer la barba, cortarse las uñas, depilarse las axilas y afeitarse el vello púbico.³⁸

La legislación islámica también recomienda el uso de perfume. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) amaba los perfumes y los usaba mucho. Anas ibn Málik (que Dios esté complacido con él) relató que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “En su mundo, las mujeres y el perfume se han hecho queridos para mí”.³⁹

Y él (Dios le bendiga y le conceda paz) solía no rechazar el perfume.⁴⁰

³⁸ Véase lo que narró al-Bujari (5889) y Muslim (257) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

³⁹ Narrado por Ahmad (3/128), con número (12294), y an-Nasá'i (3939), de Anas ibn Málik (que Dios esté complacido con él) y fue clasificado como bueno por los comprobadores de “al-Musnad” con el número (12294).

⁴⁰ Narrado por al-Bujari (5929) de Anas ibn Málik (que Dios esté complacido con él).

Entre las indicaciones del cuidado de la legislación islámica por la apariencia del ser humano, está que exhorta a usar ropa y calzado hermosos, porque “la bendición de la ropa es una de las bendiciones de Dios, Exaltado sea, con la que honra a Sus siervos, y con ella los distingue de todas las demás criaturas. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): **«¡Oh, hijos de Adán! Los he provisto con vestimentas para que cubran sus vergüenzas y para que se vistan con elegancia. Pero vestirse con la piedad es la mejor [vestimenta]»** (Corán 7:26). Y el significado del versículo es: ¡Oh, hijos de Adán! Les he hecho un vestido que cubre sus partes íntimas, que es vestido de necesidad, vestido de adorno y embellecimiento, y es de perfección y gracia. Luego les recordó de la vestimenta moral que es la vestimenta de la piedad, es decir cumplir con las órdenes y alejarse de las prohibiciones, y avisó que es la mejor prenda para el creyente, diciendo (traducción del significado): **«es la mejor»**.

Un hombre le dijo al Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “Al hombre le gusta que su ropa sea hermosa y su calzado sea hermoso”. Dijo (el Profeta): “Dios es Bello y ama la belleza.”⁴¹

Él (Dios le bendiga y le conceda paz) vestía cualquier ropa a su alcance, ya fuera de lana, algodón o cualquier otra cosa, sin pretensiones, extravagancias ni fama.

Tenía una túnica para usar tanto en las dos fiestas como en los viernes.

⁴¹ Narrado por Muslim (91) de Ibn Mas’ud (que Dios esté complacido con él).

Y si se le acercaba una delegación, se ponía su mejor ropa y ordenaba a los prominentes de su gente que hicieran lo mismo.

Se preocupaba por la limpieza de su ropa, procuraba perfumarla y recomendaba a sus compañeros que lo hicieran.

El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dejó claro que el buen carácter y la buena vestimenta se encuentran entre las nobles cualidades de los profetas.

El color de ropa que más le gustaba era el blanco y lo prefería por encima de otros colores. Él (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Usen ropa blanca, porque es de sus mejores ropas, y amortajen con ellas a sus muertos”.⁴² Esto no le impedía usar otros colores. Al-Bará’ ibn ‘Ázib (que Dios esté complacido con él) dijo sobre el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “Lo vi con una túnica roja, nunca vi nada mejor que él””.⁴³⁴⁴

Entre las indicaciones del cuidado de la legislación islámica por la apariencia humana, está la prohibición de ir a la mezquita para quien come ajo o cebolla, en consideración a los sentimientos de los orantes y de los ángeles.⁴⁵

27. Una de las características de la legislación islámica, es que instruye a sus seguidores a aumentar el conocimiento islámico, mediante el cual

⁴² Narrado por at-Tirmidhi (994) de Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él) y fue autenticado por al-Albani.

⁴³ Narrado por al-Bujari (3551) y Muslim (2337).

⁴⁴ Este resumen fue copiado de un artículo titulado: “Hadyu an-Nabiyyi sal-la Al-lahu ‘alaihi wa sal-lam fi al-Libás” de Sheij Sa’id Ibn Muhammad Ál Zábit (que Dios lo proteja). Le agregué lo que Dios facilitó, y está publicado en la Red de información en el sitio web “Alukah”.

⁴⁵ Véase lo que al-Bujari (5452) y Muslim (564) narraron de Yábir (que Dios esté complacido con él), y en una narración de Muslim: “El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) prohibió comer cebollas y puerros”.

viven las almas, se reforman los corazones, se obtiene la felicidad de ambos mundos y se protege a la sociedad de las corrientes intelectuales y pensamientos destructivos. Dios, Exaltado sea, dijo a Su Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) (traducción del significado): «... **y di: “¡Oh, Señor mío! Acrecienta mi conocimiento»** (Corán 20:114). Y el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Cuando Dios desea el bien para una persona, le hace comprender la religión”.⁴⁶

28. Entre las características de la legislación islámica, es que fomenta el uso de la mente y la consideración del universo, incentiva el incremento del conocimiento de las ciencias mundanas, fomentar las invenciones y descubrimientos y la contemplación de los signos universales y psicológicos. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): «**Los haré ver Mis signos en los horizontes y en ellos mismos, hasta que se les haga evidente la Verdad»** (Corán 41:53), y dijo (traducción del significado): «**También en ustedes mismos. ¿Es que no ven?»** (Corán 51:21).

La ley islámica es compatible con la mente y no la contradice, viene como respuesta a aquello en lo que las mentes se confunden, no con lo que ellas consideran imposible. La Comisión de Milagros Científicos en el Corán y la Sunna de la Liga del Mundo Islámico ha reunido una gran cantidad de evidencias de los milagros que existen en el Corán y en la Sunna, ya sea en las ciencias de la embriología, la astronomía, la medicina, la oceanografía u otras, lo que ha dejado maravillados a los científicos no musulmanes ya que estos descubrimientos no podían ser

⁴⁶ Narrado por al-Bujari (71) y Muslim (1037) de Mu'awiyah ibn Abi Sufián (que Dios esté complacido con él).

mencionados en el Corán y la Sunna hace catorce siglos a menos que fueran una revelación de Dios, porque no había medios de saber de estos descubrimientos en ese momento, lo que obligó a un gran número de ellos a convertirse al Islam.

29. Una de las características de la legislación islámica, es que fomenta el trabajo y los ingresos, y ordena poblar la Tierra. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): **«Él es Quien les ha facilitado la vida sobre la Tierra. Recorran sus caminos y coman del sustento de Dios, que ante Él comparecerán»** (Corán 67:15). Y dice (traducción del significado): **«Él los creó de la tierra y los hizo vivir en ella»** (Corán 11:61), es decir, Él los creó de ella y los nombró sucesores en ella, les otorgó bendiciones internas y externas y los estableció en la Tierra, para construir, plantar, sembrar y cultivar lo que quieran, disfrutar de sus beneficios y aprovechar sus intereses.

30. Una de las características de la legislación islámica, es que prohíbe la pereza y la ociosidad. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) solía buscar la protección de Dios contra el desamparo y la pereza. Anas ibn Málík (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) solía decir: “¡Oh, Dios! Busco refugio en Ti de la preocupación y la tristeza, del desamparo y la pereza, de la avaricia y la cobardía, del peso de la deuda y la dominación de los hombres”,⁴⁷ es decir, su violencia y dominación.

⁴⁷ Narrado por al-Bujari (6369).

Características de la legislación islámica relacionadas con los que no son sus seguidores

31. Una de las características de la legislación islámica, es que fomenta el diálogo con el oponente. Dios, Exaltado sea, dijo a Su Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) (traducción del significado): **«Di: “¡Oh, Gente del Libro! Convengamos en una creencia común: No adoraremos sino a Dios, no Le asociaremos nada y no tomaremos a nadie como divinidad fuera de Dios”. Pero si no aceptan digan: “Sean testigos de que nosotros solo adoramos a Dios”»** (Corán 3:64).

Y dijo Dios, Exaltado sea, a Su Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): **«Convoca al sendero de tu Señor con sabiduría y bellas palabras. Argumenta de la mejor manera. Tu Señor sabe bien quién se extravía de Su camino y quién sigue la guía»** (Corán 16:125).

El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) cumplió la orden de invitar a la religión de Dios de la mejor manera, por lo que invitó a los viejos y a los jóvenes, a los honorables y a los humildes, a los hombres y a las mujeres, a los cercanos y a los lejanos, el blanco y el negro, y él fue escuchado por el pueblo, de una manera que los profetas anteriores a él no fueron escuchados. Por lo que le escribió al rey de Roma, invitándolo al Islam.

Escribió al Negus, el rey de Abisinia, invitándolo al Islam.

Escribió a Cosroes, rey de los persas, invitándolo al Islam.

Escribió al gran líder copto al-Muqawqis, rey de Alejandría, invitándolo al Islam.

Le escribió a Al-Háriz ibn Abi Shamir Al-Ghassáni, rey de Al-Balqá', la ciudad más antigua de Jordania.

Envió una carta a Haudhah ibn Ali al-Hanafi en al-Yamámah, en el centro de la Península Arábiga, invitándolo al Islam.

Envió a Yáifar y 'Abdulah, los dos hijos yazidíes de Al-Yúlanda en Omán, invitándolos al Islam.

Envió a Al-Mundhir ibn Sawa Al-'Abdi, rey de Bahreín, invitándolo al Islam.

Envió a Al-Háriz ibn Abd Kulal Al-Himyari en Yemen, invitándolo al Islam.

Y envió a Abu Musa Al-Ash'ari y Mu'adh ibn Yabal al pueblo de Yemen invitándolos al Islam. La mayoría de ellos se convirtieron al Islam. Luego, tras ellos, les envió a 'Ali ibn Abi Tálib.⁴⁸

Lo que muestra el interés de la ley islámica en establecer un buen diálogo con el oponente, es la historia de un rabino judío que fue con el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) y le dijo: He venido a preguntarte (algo). El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “¿Te beneficiará eso si te lo digo?” Él (el judío) dijo: Le prestaré mis oídos. El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) trazó una línea con la ayuda del palo que tenía consigo y luego dijo: “Pregunta (lo que quieras)”. Entonces el judío dijo: ¿Dónde estarían los

⁴⁸ Me beneficié de estas cartas de “Zád al-Ma'ad” (1/119) y posteriores. Editor: Dar ar-Risálah, corroboración: Shu'aib y 'Abdul-Qádir al-Arna'ut (que Dios tenga misericordia de ellos).

seres humanos el día en que la tierra se transformaría en otra tierra y los cielos también (se transformarían en otros cielos)? El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Estarían en la oscuridad junto al Puente”. Él (el judío) volvió a decir: ¿Quién entre la gente sería el primero en cruzar (este puente)? Dijo: “Serían los pobres entre los emigrantes (al-Muháyirun)”. El judío dijo: ¿Qué se les presentará primero cuando entrarán al Paraíso? Él (el Profeta) respondió: “El apéndice del hígado de pescado”. Él (el judío) dijo: ¿Qué comida se les dará después de esto? El Profeta dijo: “Un toro que fue alimentado en los diferentes extremos del Paraíso sería sacrificado para ellos”. El judío dijo: ¿Cuál sería su bebida? El Profeta dijo: “Se les daría de beber de la fuente llamada ‘*Salsabil*’”. El judío dijo: Tienes razón. Y He venido a preguntarte acerca de una cosa que nadie entre los pueblos de la tierra sabe excepto un profeta o uno o dos hombres además de él. El Profeta dijo: “¿Te beneficiaría si te dijera eso?” El judío dijo: Yo prestaría oídos a eso. Luego dijo: He venido a preguntarte por el niño. El Profeta dijo: “La sustancia reproductiva del hombre es blanca y la de la mujer (es decir, la porción central del óvulo) es amarilla, y cuando tienen relaciones sexuales y la sustancia masculina (cromosomas y genes) prevalece sobre la sustancia femenina (cromosomas y genes), es el niño varón el que es creado por el Decreto de Dios, y cuando la sustancia de la mujer prevalece sobre la sustancia aportada por el varón, se forma una niña por el Decreto de Dios”. El judío dijo: Lo que has dicho es verdad; en verdad eres un profeta. Luego regresó y se fue. El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Me

preguntó acerca de tales y tales cosas de las que no tenía conocimiento hasta que Dios me lo dio”.⁴⁹

‘Abdulah ibn Mas’ud (que Dios esté complacido con él) dijo: “Mientras caminaba con el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) en el campo de Medina, y él sostenía una rama de palmera datilera, pasamos por un grupo de judíos. Dijeron entre ellos: Pregúntenle acerca del espíritu. Algunos decían: No le pregunten. Puede ser que les responda algo que les desagradaría. Algunos decían: Le preguntaremos. Uno de ellos dijo: ¡Oh, Abul-Qásim! ¿qué significa el espíritu? Él guardó silencio. Pensé que estaba recibiendo revelación. Luego me levanté. Cuando ese estado del Profeta terminó, dijo: “**«Te preguntan acerca del espíritu. Diles: “El espíritu es una de las creaciones de Dios, de las que solo Él tiene conocimiento. No se les ha permitido acceder sino a una pequeña parte del inmenso conocimiento de Dios»**”⁵⁰ (Corán 17:85).

‘Abdulah ibn Mas’ud (que Dios esté complacido con él) relató que un judío se acercó al Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) y le dijo: ¡Oh, Muhammad! Dios sostiene los cielos con un dedo, las tierras con un dedo, las montañas con un dedo, los árboles con un dedo y las criaturas con un dedo, luego dice: “Yo soy el Soberano”.

⁴⁹ Narrado por Muslim (315) de Zawbán (que Dios esté complacido con él).

⁵⁰ Narrado por al-Bujari (125) y Muslim (2794).

El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) se rio hasta que se le vieron los dientes posteriores y luego recitó: “**«No valoraron ni enaltecieron a Dios como Él merece»**”.⁵¹ (Corán 6:91).

Y en otra narración: El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) se rio de asombro y de creer en él.

32. Una de las características de la legislación islámica, es que la persona no musulmana imparcial cuando la conoce, queda asombrada y entiende que proviene de Dios, y que todos los seres humanos no pueden producir algo similar en términos de benevolencia y juicio, y esto es un testimonio justo por parte de los no musulmanes. Dios, Exaltado sea, es veraz cuando dice en el Corán (traducción del significado): “**Si no procediera de Dios encontrarían en él numerosas contradicciones**» (Corán 4:82).

33. Una de las características de la legislación islámica, es que cualquiera que la conozca entre los no musulmanes y entienda que proviene de Dios y que no puede provenir de un ser humano, ésta será la razón de su entrada al Islam. Y esos son muchos y no se pueden contar, ya sea que estén en los países de los incrédulos o que residan en los países musulmanes, con formación académica o sin ella.

34. Una de las características de la legislación islámica es que quien entra al Islam no se aleja de él por descontento con su religión, si tiene un criterio y una razón, y esto nunca ocurrió en la historia del Islam, conforme a lo que hemos presentado en el décimo punto sobre la concordancia de las enseñanzas del Islam con la razón y el instinto, y

⁵¹ Narrado por al-bujari (7414) y la expresión es suya; Muslim (2786).

su satisfacción de las necesidades del alma y del cuerpo. Alabado sea Dios por el establecimiento del argumento y el surgimiento del procedimiento.

Características de la legislación islámica relacionadas con los derechos personales

35. Una de las características de la legislación islámica, es la igualdad entre las personas en cuanto a humanidad y origen de la creación, ya que demuestra que todos los seres humanos son descendientes de un hombre y una mujer (Adán y Eva), y que esto es el estándar general de honor. Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«He honrado a los hijos de Adán»** (Corán 17:70).

En cuanto al honor especial, su criterio es la obediencia a Dios y a Su Mensajero (Dios le bendiga y le conceda paz), lo cual se expresa con piedad en el dicho de Dios, Exaltado sea (traducción del significado): **«¡Oh, seres humanos! Los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los congregué en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad. Dios todo lo sabe y está bien informado de lo que hacen»** (Corán 49:13).

36. Una de las características de la legislación islámica es preservar los derechos humanos, y su número asciende a ciento sesenta;⁵² los he destacado en un libro separado titulado “Huquq al-Insán fil Islam” (Los derechos humanos en el Islam: 160 derechos).

37. Una de las características de la legislación islámica, es preservar la identidad de sus seguidores. La legislación islámica exigía atribuir el hijo

⁵² Dicha afirmación está basada en mi investigación, y posiblemente sean más. Pues por encima de todos los que tienen conocimiento está el Más Conocedor.

a su padre y prohibía la filiación a cualquier otra persona. Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«Llámenlos [a sus hijos adoptivos] por el apellido de sus padres verdaderos, porque eso es lo más justo ante Dios»** (Corán 33:5). Aquí vale la pena señalar lo que sucede con los no musulmanes al cambiar la identidad de una mujer tan pronto como se casa, cambiar su parentesco paterno por el de su marido, así como si se casa con otro hombre, y esto es una pérdida de identidad para ella.

38. Una de las características de la legislación islámica, es su incitación a preservar la entidad familiar, insistiendo en el matrimonio, en el afecto y la comprensión permanentes entre los cónyuges, instando a la procreación para multiplicar la nación islámica, dándole a los hijos una buena crianza, disponiendo grandes recompensas por ello y advirtiendo contra el abandono de su educación. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«¡Oh, creyentes! Protéjense a sí mismos y a sus familias del Fuego [del Infierno], cuyo combustible serán los seres humanos y las piedras»** (Corán 66:6). El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Cada uno de ustedes es un pastor, y cada uno de ustedes tiene responsabilidades con aquellos quienes están a su cuidado. El gobernante es un pastor y tiene responsabilidad hacia su pueblo; el hombre es pastor en su familia, y tiene responsabilidad hacia ella; la mujer es pastora en la casa de su marido, y tiene responsabilidades con su familia; y el siervo es pastor de la propiedad de su amo, y tiene responsabilidad sobre ella... Por lo tanto,

cada uno de ustedes es pastor, y tiene responsabilidades en lo que está a su cargo”.⁵³

En la preservación de la entidad de la familia se incluye instar al marido a observar los derechos de la esposa, e instar a la esposa a observar los derechos del marido, observar los derechos de los hijos, criándolos bien y manteniéndolos. Así, el hogar se fortalecerá con moderación y se establecerá la entidad familiar. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “El mejor dinar que gasta un hombre es el que gasta en su familia”.⁵⁴

El significado de “familia” es, las personas de su hogar que cuida y mantiene y, por supuesto, su esposa es una de ellas.

También dijo: “Un dinar que gastas en la causa de Dios, un dinar que gastas en un esclavo (es decir liberarlo), un dinar que gastas en caridad para una persona necesitada, y un dinar que gastas en tu familia; el de mayor recompensa es aquel que gastas en tu familia”.⁵⁵

39. Entre las características de la legislación islámica, está la preocupación por los derechos, la dignidad de la mujer y la consideración por sus sentimientos y demandas. Los derechos garantizados por el Islam a las mujeres superan los ochenta derechos. Así, la mujer musulmana se convirtió en una mujer respetada, honrada, y una bendición para su marido, sus hijos y su sociedad, en una época en la que la mujer de Occidente y Oriente es desvalorizada, siendo joven, adulta o anciana. Se convirtió en un medio de disfrute cuando es

⁵³ Narrado por al-Bujari (893) y Muslim (1829) de ‘Abdulah ibn ‘Umar (que Dios esté complacido con él), y la expresión es de al-Bujari.

⁵⁴ Narrado por Muslim (994), de Zawbán (que Dios está complacido con él).

⁵⁵ Narrado por Muslim (994) de Abu Hurairah (que Dios está complacido con él).

joven y se convirtió en residente de los asilos de ancianos cuando es adulta mayor. En cuanto a los indicadores de uso de pastillas psicotrópicas, drogas, aborto y suicidio entre otros, ni qué decir.⁵⁶

40. Una de las características de la legislación islámica, es que insta a las personas a reunirse y aliarse, y les prohíbe dividirse y diferir, para que la sociedad pueda vivir en paz y seguridad, ya que la sociedad no se contenta con la vida si no hay seguridad, y la seguridad no ocurre sin unidad, y existen muchos textos que ordenan la unidad y prohíben la división, entre estos textos están las palabras de Dios, Exaltado sea (traducción del significado): **«Aférrense todos a la religión de Dios y no se dividan en sectas. Recuerden la gracia de Dios cuando los Hermanó uniendo sus corazones siendo que eran rivales unos de otros, y cuando se encontraban al borde de un abismo de fuego, los salvó de caer en él. Así les explica Dios Sus signos para que sigan la verdadera guía»** (Corán 3:103).

El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) ordenó la unión y prohibió la separación. Él dijo: “Dios Exaltado y Majestuoso Le agradan tres cosas para ustedes y desaprueba tres cosas para ustedes. A Él Le agrada que Lo adoren y no Le asocien nada, que aconsejen a aquellos a quienes Dios les ha designado para mandar, y que se aferren a la cuerda de Dios y no dividirse. Y desaprueba: la charla irrelevante, el cuestionario persistente y el despilfarro del dinero”.⁵⁷

⁵⁶ Véase el artículo: “Zamánúna madh-haran min madháhiri Takrimi al-Islam lil-mar’ah wa hifdhi huquqiha wah-tirámi mashá’iriha”, Majed bin Sulaiman Al Rassi, y está publicado en la red de información.

⁵⁷ Narrado por Ahmad (2/360) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) y los comprobadores de “al-Musnad” (14/336) dijeron: Su cadena de transmisión es auténtica de acuerdo a las condiciones de Muslim.

Es apropiado mencionar en este punto que una de las bellezas de la legislación islámica es que no existe ningún carácter que invite a la unidad y a la armonía de los corazones, sin que el Islam invite a ello, como la propagación del saludo, los lazos de parentesco y de vecindad. No hay carácter que provoque división y desacuerdo sin advertir contra ello, como la calumnia, el chisme y el corte de lazos de parentesco.

41. Una de las características de la legislación islámica, es la incitación a nombrar a un gobernante, y la sabiduría de esto es que se una en una sola palabra, se organicen los intereses del pueblo, se establezcan la religión y la seguridad. Con eso se preservan las cinco necesidades: la religión, el alma, la razón, el dinero y el honor. Por este motivo, los musulmanes coinciden unánimemente en la necesidad de nombrar a un imán, ya que sin él la obligación no se cumple. Y lo consideraron una de las obligaciones de suficiencia que, si la nación no la cumple, caerá en pecado. Al-Qurtubi dijo: Es uno de los pilares de la religión por el cual se establece la sociedad musulmana.

El imamato se logra cuando los musulmanes nombran a un imán para ellos mismos, un presidente, un príncipe o un rey, y luego se unen en su apoyo. Luego él nombra a los ministros, a los eruditos y a los reformadores, establece las escuelas y los métodos, apoya la ley que ordena la práctica del bien y prohíbe la práctica del mal a la cual Dios atribuyó la victoria y consolidación en los versos del Corán, como atribuyó su abandono al fracaso, la derrota y la humillación. Ciertamente, Dios previene con la autoridad lo que no previene con el Corán.

El Sheij 'Abdulah At-Turki (que Dios lo proteja) dijo: “La autoridad desde el punto de vista islámico se concentra en la posición de *Al-Amin* (el honesto), quien vela por los intereses del pueblo ya que la autoridad no es una parte para enfrentar a las personas que se protegen de ella.

Es una autoridad que se adhiere a la ley islámica en sus textos y principios generales.

Si este principio islámico se instala en las almas de los miembros de la sociedad, les hace cooperar con la autoridad. Fin de la cita con resumen y modificación.⁵⁸

Y la continuación del imamato sólo se logra al escuchar y obedecer al gobernante en el bien, por el dicho del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “Un musulmán tiene que escuchar y obedecer (la orden de su gobernante), en lo que le agrada y lo que no le agrada, siempre y cuando sus órdenes no impliquen desobediencia (a Dios), pero si se impone un acto de desobediencia (a Dios), uno no debe escucharlo ni obedecerlo”.⁵⁹

Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) relató que el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Es obligatorio para ti escuchar al gobernante y obedecerlo en la adversidad y la prosperidad, en el agrado y en el disgusto, e incluso cuando otra persona tiene (indebida) preferencia sobre ti”.⁶⁰

⁵⁸ “Huquq al-Insán fil Islam” pág. 18.

⁵⁹ Narrado por al-Bujari (7144) y Muslim (1839) de Ibn 'Umar (que Dios esté complacido con él).

⁶⁰ Narrado por Muslim (1836) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él)

Es decir, si el gobernante favorece a alguien más que a ti, acéptalo y no te declares rebelde contra él, y pídele a Dios que te devuelva tu derecho, porque Dios te apoyará.

Y lo que arruina los propósitos del imamato es alejarse de la obediencia al imán, rebelarse contra él, realizar manifestaciones, ocupaciones y golpes de estado, lo que conduce al caos, y varios países musulmanes han sido testigos de las consecuencias de la revuelta contra los gobernantes, y lo subsecuente fue la pérdida.

El texto profético explícito vino con la prohibición de rebelarse contra el imán. ‘Abdulah ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él) relató que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Aquel que desapruere algo de su gobernante, que tenga paciencia, porque quien desobedezca aunque sea un poco al gobernante morirá como aquellos que murieron en el período preislámico de Ignorancia (es decir, como pecadores rebeldes)”.⁶¹

42. Una de las características de la legislación islámica es, eliminar las venganzas de la época preislámica e instar a abrir una nueva página en la vida en términos de trato con las personas. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo en el sermón de la peregrinación frente a la asamblea musulmana más grande: “Todo lo relacionado con los días de la ignorancia⁶² está bajo mis pies completamente abolido. Abolidas también quedan las venganzas de sangre de los días de la Ignorancia.

⁶¹ Narrado por al-Bujari (7053) y Muslim (1849) de Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él) y la expresión es de al-Bujari.

⁶² La ignorancia es el estado en el que se encontraban los árabes antes del Islam, incluida la ignorancia en Dios, Su Mensajero y las leyes de la religión, la jactancia de linaje, la arrogancia y el engreimiento.

El primer reclamo nuestro sobre venganza de sangre que aboliré es el del hijo de Rabi'ah ibn al-Háriz".⁶³

En este contexto, vale la pena señalar que la legislación islámica insta al perdón y a la reconciliación entre las partes en disputa y ha proporcionado una recompensa ilimitada por ello. Dijo el Altísimo (traducción del significado): «... **pero quienes sepan perdonar serán recompensados por Dios**» (Corán 42:40). Y hay muchos versos y hadices (del Profeta) al respecto.

⁶³ Narrado por Muslim (1218) de Yábir (que Dios esté complacido con él).

Características de la legislación islámica relacionadas con su preservación y registro

43. Una de las características de la legislación islámica es que, es infalible ante la pérdida. Dios, Exaltado sea, dijo con respecto a la preservación del Corán (traducción del significado): «**Yo he revelado el Corán y Yo soy su custodio**» (Corán 15:9).

Los registros de los hadices proféticos continúan conservándose, pasando de generación a generación, de siglo a siglo, a pesar de las conspiraciones de los enemigos, las innumerables guerras y los grandes complots.

Entre los medios para preservar la legislación islámica de la pérdida, es que Dios usó de entre sus criaturas a quienes la preservan de la pérdida, y son los eruditos quienes se consideran los herederos de los profetas, los justos entre los gobernantes, sultanes y aquellos con prestigio y riqueza, que aprovecharon su fuerza y su dinero para apoyar al Islam, difundiendo el conocimiento y gastando en su causa. Mu'áwiyah (que Dios esté complacido con él) relató que el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Un grupo de mi nación continuará obedeciendo la orden de Dios, no serán perjudicados por aquellos que los traicionen o se opongan a ellos. Dominarán a la gente hasta que se ejecute la orden de Dios (es decir, se establezca la Resurrección)”.⁶⁴

44. Una de las características de la legislación islámica, es preservar sus tradiciones a través de las cadenas de transmisión, narrador tras

⁶⁴ Narrado por al-Bujari (3641) y Muslim (1037) y la expresión es suya.

narrador, hasta que llegue a su origen, es decir, hasta el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), o hasta un compañero de él, o incluso un seguidor (del compañero), siendo pocos o muchos estos dichos, y todos estos hombres son conocidos por su honestidad, precisión y confianza.

La cadena de transmisión es el medio para controlar y preservar la religión. Si no fuera por la cadena de transmisión, los dichos se habrían truncado, y quien sea diría lo que quisiera, y se habría introducido en la religión de Dios lo que no es parte de ella. ‘Abdulah Ibn al-Mubáarak (que Dios tenga misericordia de él) uno de los grandes seguidores (de la generación de los compañeros del Profeta) dijo: La cadena de transmisión es parte de la religión. Si no fuera por la cadena de transmisión, cada uno podría decir lo que quisiera.⁶⁵

La preservación de la religión por medio de la cadena de transmisión se considera una característica que Dios Todopoderoso ha distinguido a la legislación del Islam sobre todas las demás legislaciones, y la ha mantenido con los musulmanes a lo largo de los siglos. No existe una persona inmoral que quiera añadir una sola palabra en las palabras del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) o cualquier otro asunto que sea parte de la religión, sin que su tema sea expuesto. Así, la legislación islámica permaneció libre de estigmas, libre de lo que no es parte de ella.

45. Una de las características de la legislación islámica, es preservar la biografía del Profeta Muhammad (Dios le bendiga y le conceda paz). Su biografía es un libro abierto a lo largo de los siglos hasta el fin del

⁶⁵ Narrado por Muslim en la introducción de su “Sahih”.

mundo.⁶⁶ Es el único profeta del que la gente sabe todo sobre él, incluso lo que sucedía dentro de sus aposentos y su vida matrimonial. No ocultó nada de su vida pública o privada; ¿por qué? Porque él es el sello de los profetas y mensajeros, y quien lo fuere, no debe ocultar nada de su vida, para que las personas imiten todos los aspectos de la misma hasta el fin de los tiempos.

Para que Dios, Exaltado sea, completara la difusión de estas virtudes y honores, el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) tuvo compañeros fieles y esposas virtuosas, que transmitieron todo lo que oyeron y vieron de su Profeta, en sus viajes y en su lugar de residencia, en su seguridad y miedo, en su comodidad y dificultades, en situaciones de paz y guerra, en su culto y moral, en sus compras y ventas, lo que decía al dormir, lo que decía al despertarse, lo que decía cuando estaba ansioso, lo que decía cuando tenía insomnio, lo que decía cuando tenía pánico, lo que decía al entrar y salir del baño, y al entrar y salir de la casa, al entrar al mercado, al ver la luna nueva, cuando llueve, al ponerse ropa nueva, al ver personas que están en peligro, al realizar la ablución, después de completar la ablución, al comienzo de la oración, durante la oración y después de la oración, incluso cuando tenía relaciones con la esposa. Fue relatado que él (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Cuando uno de ustedes quiera tener relaciones sexuales con su esposa, que diga: ‘En el nombre de Dios. ¡Oh, Dios! Aleja a Satanás de nosotros y

⁶⁶ Éste es un párrafo importante, que he seleccionado brevemente del libro: “Min Asrári ‘Adhamati ar-Rasuli sal-la Al-lahu ‘alaihi wa Sal-lam”, pp. 41-50, escrito por: Jálid Abu Sáleh, editor: Madar al-Watan lin-Nashr – Riad. Modifiqué y aumenté en él lo que Dios facilitó.

de lo que nos otorgas”. Entonces, si se decreta que deben tener un hijo, Satanás nunca podrá dañarlo”.⁶⁷

El siguiente es un índice de uno de los libros relacionados con la biografía del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) para que el lector sepa hasta qué punto Dios garantizó la preservación de Su religión, preservando todos los detalles de la vida del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), para que sigan su ejemplo.

A continuación, se muestra el índice del libro “Zád al-Ma’ád fi Hadyi Jayri al-Ibád” del Imam Ibn al-Qayyim (que Dios tenga misericordia de él) en el que mencionó todo lo relacionado con la guía del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) y su Sunna en cuanto a sus actos de adoración, tratos, modales, etiqueta y asuntos cotidianos, que indican la distinción de la legislación islámica en la preservación y registro de la biografía de su Profeta. Está dividido en más de 82 capítulos, los cuales son los siguientes:

1. Capítulo sobre su linaje.
2. Capítulo sobre cómo fue criado, y la muerte de sus padres.
3. Capítulo sobre la mención de su misión y los niveles de revelación.
4. Capítulo sobre su circuncisión.
5. Capítulo sobre sus nodrizas.
6. Capítulo sobre sus cuidadoras.

⁶⁷ Narrado por al-Bujari (5165) y Muslim (1434) de Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con él) y la expresión es de Muslim.

7. Capítulo sobre su misión como profeta y lo primero que le fue revelado.
8. Capítulo sobre sus nombres.
9. Capítulo sobre sus hijos.
10. Capítulo sobre sus tíos y tías paternos.
11. Capítulo sobre sus esposas.
12. Capítulo sobre sus sirvientes.
13. Capítulo sobre sus escritores.
14. Capítulo sobre sus cartas y mensajeros a los reyes.
15. Capítulo sobre sus muecines, quienes llamaban a la oración.
16. Capítulo sobre los comandantes que designó para gobernar los países.
17. Capítulo sobre sus guardias.
18. Capítulo sobre quien solía designar para el gasto, y a quien le permitía visitarlo.
19. Capítulo sobre sus poetas y oradores.
20. Capítulo sobre sus poetas que declamaban en su presencia mientras viajaban.
21. Capítulo sobre sus batallas, misiones y sus escuadrones.
22. Capítulo sobre sus armas y muebles.
23. Capítulo sobre sus animales.

24. Capítulo sobre su ropa.
25. Capítulo sobre su turbante, pantalón, calzado, anillo, etc.
26. Capítulo sobre su guía en la comida y la bebida.
27. Capítulo sobre su guía en el matrimonio y la convivencia con su familia.
28. Capítulo sobre su guía y su vida cuando dormía y cuando despertaba.
29. Capítulo sobre su guía al subir a su montura.
30. Capítulo sobre su guía en la elección de las ovejas y el trato de los esclavos y esclavas.
31. Capítulo sobre su orientación en sus compras, ventas y transacciones.
32. Capítulo sobre su guía en sus competiciones.
33. Capítulo sobre su guía en sus tratos.
34. Capítulo sobre su guía mientras caminaba solo o con sus compañeros.
35. Capítulo sobre su guía al sentarse y acostarse.
36. Capítulo sobre su guía al hacer sus necesidades.
37. Capítulo sobre su guía en cortarse el bigote, cortarse las uñas, afeitarse el vello púbico, depilarse las axilas, etcétera.
38. Capítulo sobre su guía al hablar y al quedarse en silencio.
39. Capítulo sobre su guía en sus sermones.

40. Capítulo sobre su guía en la ablución.
41. Capítulo sobre su guía en la oración.
42. Capítulo sobre su guía en las oraciones voluntarias en el lugar de residencia y en los viajes.
43. Capítulo sobre su guía durante la oración nocturna.
44. Capítulo sobre su guía en la lectura y recitación del Corán.
45. Capítulo sobre su guía en la oración de la media mañana (*ad-Dohá*).
46. Capítulo sobre su guía en la postración del agradecimiento.
47. Capítulo sobre su guía en la postración del Corán.
48. Capítulo sobre su guía en la oración del viernes.
49. Capítulo sobre su orientación en las dos fiestas.
50. Capítulo sobre su guía en la oración del eclipse (es decir, eclipse solar y lunar).
51. Capítulo sobre su guía en *al-Istisqá'* (es decir, oración para suplicar que llueva).
52. Capítulo sobre su guía durante el viaje y su adoración durante el viaje.
53. Capítulo sobre su guía en la visita a los enfermos.
54. Capítulo sobre su guía en los funerales, entierros y condolencias.
55. Capítulo sobre su guía en la oración del miedo.
56. Capítulo sobre su guía en la caridad, el *Zakat* y el gasto de dinero.

57. Capítulo sobre su guía en el ayuno.
58. Capítulo sobre su guía en la peregrinación y la *'Umrah* (peregrinación menor).
59. Capítulo sobre su guía en el sacrificio (es decir, sacrificar un animal para comer).
60. Capítulo sobre su guía en cómo nombrar y realizar la circuncisión al recién nacido.
61. Capítulo sobre su guía respecto a nombres y apodos.
62. Capítulo sobre su guía en invocaciones generales y restringidas.
63. Capítulo sobre su guía en el saludo.
64. Capítulo sobre su guía al solicitar permiso.
65. Capítulo sobre su guía respecto a estornudos y bostezos.
66. Capítulo sobre su guía cuando estaba enojado.
67. Capítulo sobre su guía en la lucha por la causa de Dios y sus batallas.
68. Capítulo sobre su guía en la preparación de equipos y toma de recursos para la guerra.
69. Capítulo sobre su guía en el trato de los prisioneros de guerra.
70. Capítulo sobre su guía en contratos de seguridad, tratados de paz, trato con mensajeros incrédulos, recaudar el impuesto y tratar a la Gente del Libro y los hipócritas.

71. Capítulo sobre su guía en el pacto de protección y tomar la *Yizyah* de los no musulmanes.
72. Capítulo sobre su guía en su correspondencia con reyes y otros.
73. Capítulo sobre su guía en el tratamiento de enfermedades del corazón y enfermedades del cuerpo, incluyendo: tratamiento de fiebre, diarrea, peste, hidropesía, heridas, ventosas, epilepsia, ciática, dolor de cabeza, picazón, conjuntivitis, tumores y abscesos, veneno, úlceras, picaduras, etc.
74. Capítulo sobre su guía en el tratamiento de la ansiedad, la tristeza y el insomnio.
75. Capítulo sobre su guía en curar las calamidades.
76. Capítulo sobre su guía para preservar la salud.
77. Capítulo sobre su guía en la gestión de la vivienda.
78. Capítulo sobre su guía durante el sueño y la vigilia.
79. Capítulo sobre su guía en el deporte.
80. Capítulo sobre su guía durante las relaciones sexuales.
81. Capítulo sobre su guía en el tratamiento de la pasión.
82. Capítulo sobre su guía en las judicaturas y juicios en diversos casos tales como robo, adulterio, cautivos, reparto del botín, castigo de un hechicero, matrimonio, divorcio, *Jul'* (la separación de la esposa a cambio de un pago), linaje, custodia, pensión alimenticia, lactancia, duelo y ventas.

La cita se completó del índice del libro “Zád al-Ma’ád fi Hadyi Jairi al-Ibád”.

46. Una de las características de la legislación islámica, es la facilidad con la que sus seguidores siguen el ejemplo de su Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), ya sea en el ámbito de las creencias, los actos de adoración, las transacciones comerciales o los comportamientos, porque toda su guía está conservada como se mencionó anteriormente. Alabado sea Dios por la facilidad de practicar esta religión.

47. Una de las características de la legislación islámica, es preservar las características más importantes de la biografía de los profetas que precedieron al Profeta Muhammad (Dios le bendiga y le conceda paz), especialmente aquellos con más determinación. La legislación islámica ha preservado la biografía de los profetas Adán, Noé, Hud, Sáleh y Shu’aib, ha preservado la biografía de los profetas Abraham y sus hijos Ismail e Isaac, y la biografía de los profetas descendientes de Isaac. Así que preservó la biografía del Profeta Jacob (Israel) hijo de Isaac, y conservó la biografía de su hijo el Profeta José (la paz sea con él) de manera precisa, y se refirió a las tribus, que son los descendientes de su padre Jacob, y son doce hijos.⁶⁸ Y la legislación islámica destacó la biografía de los dos grandes profetas, Moisés y Jesús (la paz sea con ellos) y les prestó gran interés, reveló el problema sobre la verdad de su llamado (a la religión de Dios), para mostrar la verdad a la descendencia de Jacob (Israel), que es una de las naciones más grandes en número.

⁶⁸ Para más beneficio, véase la definición de las tribus en: “Ŷámi’ al-Masá’il” (3/297), Ibn Taimiyah, corroboración: Muhammad Uzair Shams, editor: Dar ‘Álam al-Fawá’id –La Meca.

También la legislación islámica preservó la biografía del profeta Lot, sobrino de Abraham (la paz sea con él).

En resumen, el Corán y el hadiz del Profeta mencionaron a veinticinco profetas, explicaron el llamado de esos profetas (a la religión de Dios), los defendieron y consideraron la creencia en ellos uno de los pilares de la fe, sin la cual, el Islam no se puede lograr.

Características de la legislación islámica relacionadas con su fuerza y poder

48. Una de las características de la legislación islámica, es que prevalece sobre quienes la desafían e imposibilita a quienes se oponen a ella. Nadie ha podido invalidar un solo verso del Corán, o un solo hadiz del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), y nadie ha podido presentar un verso como los versos del Corán. Nadie podrá presentar enseñanzas cercanas o parecidas a las enseñanzas del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), y Dios es veraz al describir el Corán (traducción del significado): **«Si no procediera de Dios encontrarían en él numerosas contradicciones»** (Corán 4:82).

49. Entre las características de la legislación islámica está su firmeza ante los desafíos y su continuidad y estabilidad, a pesar de la sucesión de calamidades y la lucha de los enemigos a lo largo del tiempo. La legislación islámica no se ha desvanecido ni cambiado, a diferencia de las leyes humanas, que se encuentran entre un ascenso temporal, un cambio continuo y un colapso permanente.

Una de las manifestaciones de la firmeza de la legislación islámica a lo largo de la historia es su firmeza frente a las corrientes intelectuales, como la tendencia a la cristianización, que pretende cristianizar al mundo y reclutarlo al culto de la cruz. A pesar del enorme potencial de los países que respaldan la cristianización, la tasa de ingreso al Islam en esos países es mayor que la tasa de ingreso al cristianismo y otras religiones distorsionadas o humanas, a pesar de la disparidad en

recursos materiales y tecnológicos entre asociaciones que claman por el cristianismo y asociaciones que abogan por el Islam.

Entre las manifestaciones de la firmeza de la legislación islámica a lo largo de la historia, está su firmeza frente a la tendencia secular, que apunta a separar la religión de todos los aspectos de la vida y limitarla a la relación del siervo con su Señor.

Entre las manifestaciones de la firmeza de la legislación islámica a lo largo de la historia, su firmeza frente a las corrientes baazistas y nacionalistas, hasta convertirse en un recuerdo.

Entre las manifestaciones de la firmeza de la legislación islámica a lo largo de la historia, se encuentra su firmeza frente a las corrientes de violencia y caos, que pretenden derrocar a los gobernantes de algunos países musulmanes, para que los líderes de esas facciones accedan al poder, y conviertan a su país en una nación más segura y próspera, según su discurso. El mundo fue testigo de los efectos de estas corrientes imprudentes en los países donde llevaron a cabo sus planes, transitando de un mal estado a una peor condición, por lo que se hicieron lícitas las inviolabilidades, se derramó sangre, se rompieron los honores, y los incrédulos se regocijaron por lo sucedido en el entorno musulmán, y lo llamaron ¡Primavera! Con la excepción de los países cuyos pueblos están aferrados al Islam, quienes resistieron contra estas corrientes destructivas, entonces los países y los siervos se salvaron.

50. Una de las características de la legislación islámica, es su continuidad y permanencia hasta la Hora del Juicio Final. Mu'áwiyah (que Dios, Exaltado sea, esté complacido con él) relató que el

Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Un grupo de mi nación continuará obedeciendo la orden de Dios, no serán perjudicados por aquellos que los traicionen o se opongan a ellos. Dominarán a la gente hasta que se ejecute la orden de Dios (es decir, se establezca la Resurrección)”.⁶⁹

51. Una de las características de la legislación islámica, es que Dios ha prometido a sus defensores, que saldrán victoriosos, y en esto hay consuelo para los creyentes que se adhieren a la legislación, y una promesa de victoria y consolidación, aunque sea después de un tiempo. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Les daré Mi socorro a Mis Mensajeros y a los creyentes en esta vida y también en el Día del Juicio»** (Corán 40:51). Y dijo (traducción del significado): **«Dios ha decretado: “Mis Mensajeros y Yo venceremos”. Dios es Fortísimo, Poderoso»** (Corán 58:21). Y dijo (traducción del significado): **«Dios prometió hacer prevalecer en la Tierra a quienes crean y obren correctamente, como lo hizo con quienes los precedieron. [Dios] les concederá el poder necesario para que puedan practicar la religión que Dios ha dispuesto [el Islam], y transformará su temor en seguridad. Me adorarán sin atribuirme copartícipe alguno»** (Corán 24:55). Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Fue decretado para Mis siervos Mensajeros que serían auxiliados, y que Mi ejército sería el vencedor»** (Corán 37:171-173). Dios, Glorificado sea, prometió el surgimiento del Islam y dijo (traducción del significado): **«Él es Quien envió a Su Mensajero con la guía y la religión verdadera para que**

⁶⁹ Narrado por al-Bujari (3641) y Muslim (1037) y la expresión es suya.

llegue a prevalecer sobre toda religión [falsa], aunque esto disguste a los idólatras» (Corán 9:33). En otro verso, dice (traducción del significado): ***«Él es Quien ha enviado a Su Mensajero con la Guía y la religión verdadera para que prevalezca sobre todas las religiones, aunque ello disguste a los idólatras»*** (Corán 61:9). En otro verso dice (traducción del significado): ***«Él es Quien les envió a Su Mensajero con la guía y la práctica de adoración verdadera, para que prevalezca sobre todas las demás. Dios es suficiente como testigo»*** (Corán 48:28).⁷⁰

52. Una de las características de la legislación islámica es que a quienes la aplican en sus países y pueblos, Dios les ha prometido la felicidad de ambos mundos, para vivir en este mundo seguros y fortalecidos, con seguridad y en una vida cómoda, y en el Más Allá se les promete una gran recompensa. En cuanto a los países y pueblos que se apartan de la ley de Dios, entonces viven en desgracias y calamidades, aunque sean de los países más poderosos, y la realidad lo atestigua. Cuando los primeros pueblos entendieron esto y lo aplicaron, la civilización islámica dominó la Tierra durante ocho siglos. Así, cumplieron las palabras de Dios, Exaltado sea (traducción del significado): ***«Dios prometió hacer prevalecer en la Tierra a quienes crean y obren correctamente, como lo hizo con quienes los precedieron. [Dios] les concederá el poder necesario para que puedan practicar la***

⁷⁰ Beneficio: Sheij 'Abdulah Ibn Abdul Muhsin At-Turki (que Dios lo proteja) dijo: La prevalencia del Islam sobre todas las religiones se logra predicando a la religión de Dios, Exaltado sea, lo que en esta época requiere planificación, elección de métodos apropiados y el conocimiento de la realidad que viven las personas, dentro y fuera de las sociedades islámicas. También es necesario preparar predicadores calificados para difundir la palabra de Dios entre las personas, para reformar los corazones y las almas. "Huquq al-Insán fil Islam" (Derechos humanos en el Islam), págs. 3-4.

religión que Dios ha dispuesto [el Islam], y transformará su temor en seguridad. Me adorarán sin atribuirme copartícipe alguno» (Corán 24:55).

Y cuando se alejaron de su religión, Dios los despojó de su señorío y dio poder a sus enemigos sobre ellos, como es la realidad que se atestigua en la actualidad.

53. Una de las características de la legislación islámica, es que sus seguidores son la mejor nación. Dios, Altísimo sea, dijo (traducción del significado): **«¡[Musulmanes!] Son la mejor nación que haya surgido de la humanidad porque ordenan el bien, prohíben el mal y creen en Dios»** (Corán 3:110). Bahz ibn Hakim relató que su abuelo escuchó al Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) decir acerca del versículo **«¡[Musulmanes!] Son la mejor nación que haya surgido de la humanidad»**: “Ustedes pertenecen a setenta naciones y ustedes son los mejores y más honorables de ellos ante Dios”.⁷¹

54. Una de las características de las enseñanzas de la legislación islámica, es que todas las declaraciones que la contradicen son falsas y no prueban la verdad en el careo. Dios, Exaltado sea, dice (traducción del significado): **«Y di: “Ha triunfado la Verdad y se ha disipado la falsedad; la falsedad siempre se desvanece”»** (Corán 17:81). Y dijo (traducción del significado): **«Diles: “Se ha presentado la verdad, y la falsedad no puede comenzar nada nuevo ni repetirlo”»** (Corán

⁷¹ Narrado por at-Tirmidhi (3001), Ibn Máyah (4288), Ahmad (5/3) y al-Baihaqui (9/5), y los comprobadores de al-Musnad consideraron buena su cadena de transmisión (20029); y al-Albani.

34:49). Es decir, decae y su mando es invalidado y su autoridad ha desaparecido, por lo que ni comienza ni se repite.⁷²

55. Una de las características de la legislación islámica es que quienquiera que la combata acaba derrotado y decepcionado, ya sean dirigentes, dignatarios o corrientes intelectuales y racistas. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«Quienes se enfrenten a Dios y a Su Mensajero serán los más viles. Dios ha decretado: “Mis Mensajeros y Yo venceremos”. Dios es Fortísimo, Poderoso»** (Corán 58:20-21). Y Dios es veraz: ¿Dónde está el comunismo? ¿Dónde está el nacionalismo y el baazismo? Se convirtieron en una especie de recuerdo. En cambio, ¿A caso desapareció el Islam a lo largo de catorce siglos de desafíos? ¿A caso desapareció por el impacto de las cruzadas? ¿A caso desapareció por el impacto de la llamada era colonial europea? ¿A caso desapareció por el impacto de la invasión tártara en Irak? ¿A caso desapareció por el impacto de la invasión chiita en Ahwaz e Irak? ¿A caso desapareció por el impacto de la invasión ideológica secular? No, por Dios, aumentó en solidez y firmeza, y Dios dijo la verdad (traducción del significado): **«Y di: “Ha triunfado la Verdad y se ha disipado la falsedad; la falsedad siempre se desvanece”»** (Corán 17:81).

56. Una de las características de la legislación, es que recuerda el estado de las naciones y civilizaciones pasadas, y cuenta sus historias para inspirarse con sus lecciones y consideraciones, y para que esto sea la fuente de su fuerza y poder, a través de muchos versículos del

⁷² Dicho por Ibn Sa'di (que Dios tenga misericordia de él) en la explicación del versículo.

Corán, que advirtieron cómo esas naciones se levantaron para seguir su ejemplo y recordaron a las naciones que colapsaron, cómo colapsaron para advertir a la gente contra su comportamiento.

De esto, es que recuerdan repetidamente la historia del pueblo de Noé, 'Ad, Zamud, los compañeros del arca, el pueblo de Lot, la historia del Faraón, Qarun, Amán y muchos otros. También el Corán menciona muchas historias sobre los Hijos de Israel y las consecuencias de su tiranía. Asimismo, el Corán menciona muchas historias sobre pueblos que eran arrogantes y Dios los destruyó después de que disfrutaban de Sus bendiciones. Por lo que instó a reflexionar sobre las consecuencias de sus asuntos y beneficiarse de sus historias, para que la gente conozca los caminos del éxito, y pueda seguirlos, así como establecer la civilización islámica y conocer los caminos de la corrupción y la tiranía para evitarlos. Dios, Exaltado sea, dijo (traducción del significado): **«¿Acaso no viajan por el mundo y observan cuál fue el final de sus antecesores?»** (Corán 40:82).

Vale la pena mencionar que el Corán incita a la gente a caminar por la Tierra para ver el resultado de quienes nos precedieron en trece pasajes.

Características de la legislación islámica relacionadas con la integridad y la atención de la salud

57. Una de las características de la legislación islámica, es su preocupación por la preservación de la salud, empezado por el mandato de cubrir los contenedores para que las personas no resulten perjudicadas por las epidemias. Al respecto, se mencionan varios hadices, incluido el dicho del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz): “Cubran el recipiente, aten el odre, cierren la puerta, apaguen la lámpara, porque Satanás no desata un odre, no abre una puerta ni destapa un recipiente. Si uno de ustedes no encuentra más que un palo para cubrir su recipiente y mencionar el nombre de Dios, que lo haga, porque el ratón puede iniciar un incendio y quemar la casa y sus ocupantes”.⁷³

Explicación del hadiz:⁷⁴ El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) solía advertir sobre cuestiones de salud general, aquellas que traen beneficios o previenen daños. No fue un consejo relacionado sólo con el Más Allá. Sino que él (Dios le bendiga y le conceda paz) reunió para su comunidad los beneficios de este mundo y del Más Allá.

En este hadiz, el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) aconsejó a su comunidad, diciendo: “Cubran el recipiente”, es decir: coloquen una tapa sobre cada recipiente en el que haya comida o bebida; “aten el odre” en el que se deposita agua o leche, etc. En otra narración:

⁷³ Narrado por al-Bujari (3280), Muslim (2012) y la expresión es suya de Yábir (que Dios esté complacido con él).

⁷⁴ La explicación es del sitio “ad-dorar as-Saniyyah”.

“Volteen el recipiente” y pongan su abertura abajo si está vacío, y en otra narración: “Tapen la vasija” es decir, cubran el recipiente con algo.

Entonces el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) justificó y explicó que, si Satanás encuentra un odre atado, no desatará su cuerda, y de manera similar, si Satanás encuentra una puerta cerrada, no la abre, y si encuentra un recipiente tapado no lo destapa.

Si una persona no encuentra algo para cubrir su recipiente, entonces debe colocar cualquier cosa sobre él, incluso un trozo de estera, un palo o algo similar, y mencionar el nombre de Dios en el recipiente. Fin de la cita.

- Entre las pruebas de que la legislación islámica preserva la salud física de una persona, está la prohibición de beber de la apertura del odre para no transmitir enfermedades. Ya que fue confirmado que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) prohibió beber directamente del odre (también de la botella).⁷⁵

58. Una de las características de la legislación islámica es su insistencia en tratarse con medicamentos. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Tu cuerpo tiene derecho sobre ti”.⁷⁶ Y dijo: “¡Oh, siervos de Dios! Trátense con medicamentos, porque Dios no creó una enfermedad sin crear una cura –o un medicamento-, excepto en el caso de una enfermedad”. Preguntaron: “¡Oh, Mensajero de Dios! ¿Cuál es?” Él dijo: “El envejecimiento”.⁷⁷

⁷⁵ Narrado por al-Bujari (5628 y 5629) del hadiz relatado por Abu Hurairah e Ibn ‘Abbas (que Dios esté complacido con ellos).

⁷⁶ Fue mencionada su clasificación anteriormente.

⁷⁷ Narrado por at-Tirmidhi (2038) de Usámah ibn Sharik (que Dios esté complacido con él) y lo autentificó al-Albani (que Dios tenga misericordia de él).

Ibn al-Qayyim (que Dios tenga misericordia de él) escribió un libro en el que recopiló los hadices del Profeta acerca del tratamiento de un gran número de enfermedades y lo llamó “At-Tibb an-Nabawi”.

59. Una de las características de la legislación islámica, es su preocupación por la seguridad del medio ambiente, razón por la que instó a retirar los obstáculos de los caminos. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo que retirar los obstáculos del camino es un acto de caridad,⁷⁸ y recomendó cerrar las puertas y apagar las lámparas para evitar que se produzcan incendios, y su evidencia es el hadiz anterior: “Cubran el recipiente, aten el odre, cierren la puerta, apaguen la lámpara, porque Satanás no desata un odre, no abre una puerta ni destapa un recipiente. Si uno de ustedes no encuentra más que un palo para cubrir su recipiente y mencionar el nombre de Dios, que lo haga, porque el ratón puede iniciar un incendio y quemar la casa y a sus ocupantes”.⁷⁹

Explicación del hadiz:⁸⁰ El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) solía advertir sobre cuestiones de salud general, aquellas que previenen daños o traen beneficios. No fue un consejo relacionado sólo con el Más Allá. Sino que Él (Dios le bendiga y le conceda paz) reunió para su comunidad los beneficios de este mundo y del Más Allá. En este hadiz, el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) recomendó cerrar las puertas de las casas, no dejarlas abiertas por la noche y apagar las lámparas que solían alumbrar con fuego. La persona no debe dejarlas

⁷⁸ Narrado por al-Bujari (2989) y Muslim (1009) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

⁷⁹ Narrado por al-Bujari (3280), Muslim (2012) y la expresión es suya de Yábir (que Dios esté complacido con él).

⁸⁰ La explicación es del sitio “ad-dorar as-Saniyyah”.

prendidas y dormir. Luego el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) justificó y explicó que, si Satanás encuentra una puerta cerrada, no la abre.

El ratón, a diferencia de la mayoría de las plagas, daña y arruina las cosas. Podría tirar una lámpara encendida mientras duermen las personas en la casa, incendiándola junto con sus ocupantes. Fin de la cita.

60. Una de las características de la legislación islámica, es el cuidado de la limpieza del medio ambiente, por lo que prohibió ensuciar (el lugar). La evidencia de esto es el hadiz que relató Yábir (que Dios esté complacido con él) del Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz), que él prohibió orinar en agua estancada.⁸¹

La sabiduría detrás de esta prohibición es proteger el agua de la impureza y proteger el sitio de daños para quien quiera disfrutarlo.

Entre las indicaciones del cuidado del medio ambiente en la legislación, está la prohibición de que una persona haga sus necesidades en los caminos de la gente o en la sombra utilizada por la gente, porque esto la perjudicaría y la privaría de su disfrute o beneficio. Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) narró que el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Guárdense de dos cosas que provocan maldición. Ellos (los compañeros allí presentes) dijeron: ¡Mensajero de Dios! ¿Cuáles son esas cosas que provocan maldiciones? Dijo: cuando

⁸¹ Narrado por Muslim (281) de Yábir (que Dios esté complacido con él).

una persona hace sus necesidades en las vías públicas o bajo las sombras (donde otros se refugian y descansan)".⁸²

⁸² Narrado por Muslim (269).

Características de la legislación islámica relacionadas con los derechos de los no humanos: ángeles, genios y bestias

61. Una de las características de la legislación islámica, es el cuidado de los derechos de los ángeles, por eso el Mensajero (Dios le bendiga y le conceda paz) prohibió a cualquiera que comiera ajo o cebolla acercarse a las mezquitas, para no dañar a los ángeles y a los orantes. Yábir ibn ‘Abdulah (que Dios esté complacido con él) relató que el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Quien coma de este árbol (es decir, ajo, cebolla y puerro) no debería acercarse a nosotros en nuestras mezquitas, porque los ángeles son perjudicados con lo que también perjudica al ser humano”.⁸³

62. Una de las características de la legislación islámica, es el cuidado de los derechos de los genios, por eso el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) prohibió a las personas limpiarse con restos óseos después de orinar y defecar. Los restos óseos son los huesos que sobran de la comida, porque los huesos abundan más que la carne para nuestros hermanos genios, y si una persona se limpia con ellos, los contaminará.

También prohibió la limpieza con estiércol puro, que es el estiércol de los animales permitidos para comer, como el ganado, porque es alimento de nuestros hermanos genios, y si una persona se limpia con él, lo ensuciará.

⁸³ Narrado por An-Nasá'i (707), y al-Albani (que Dios tenga misericordia de él) lo clasificó como auténtico.

También prohibió limpiarse con carbón, porque los genios se benefician de él para cocinar y calentarse, y si una persona se limpia con él, lo ensuciará.

La evidencia de lo anterior es el hadiz de ‘Abdulah ibn Mas’ud (que Dios esté complacido con él) quien dijo: Una delegación de genios se presentó ante el Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz), y le dijeron: ‘¡Oh, Muhammad! Prohíbele a tu comunidad purificar sus partes íntimas con huesos, estiércol o carbón, porque Dios, Exaltado sea, nos ha hecho un sustento de ellos’.

Dijo: “El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) lo prohibió”.⁸⁴

Y relató que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Vino hacia mí un representante de los genios, fui con él y les recité el Corán”. Él (el narrador) dijo: Luego fue con nosotros y nos mostró sus huellas y las huellas de sus brasas. Ellos (los genios) le preguntaron (al Profeta) sobre su provisión y él dijo: “Cada hueso en el que se recita el nombre de Dios es su provisión. Cuando caiga en su mano estará cubierto de carne, y el estiércol de (los camellos) será forraje para sus animales”. El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “No se limpien con estas (cosas) porque son el alimento de sus hermanos (los genios)”.⁸⁵

63. Una de las características de la legislación islámica, es preservar los derechos de los animales. La legislación islámica ordenó ser bondadosos con ellos y no cargarlos con lo que no pueden soportar,

⁸⁴ Narrado por Abu Dawud (39) y autenticado por al-Albani (que Dios tenga misericordia de él).

⁸⁵ Narrado por Muslim (450).

instó a alimentarlos y darles de beber, y ha establecido una abundante recompensa por esto. Prohibió el encierro, la tortura y la provocación entre ellos, e hizo resultar de ello (como castigo) una gran carga. Al respecto, hay varios hadices del Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz), entre ellos:

- La legislación nos insta a ser bondadosos con los animales al sacrificarlos. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Y cuando quieran sacrificar (algún animal), háganlo bien”.⁸⁶

- Uno de los derechos de los animales es alimentarlos y cuidarlos. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Un hombre tenía mucha sed y encontró un pozo, bajó a él y bebió. Cuando el hombre salió vio a un perro jadeando, comiendo tierra debido a la sed. El hombre se dijo a sí mismo: ‘¡Este perro tiene sed como lo que acabo de sentir!’ Entonces, bajó de nuevo al pozo, llenó su calzado de agua y le dio de beber al perro. Dios aceptó su acto y le perdonó (sus faltas).

Dijeron: “¡Oh, Mensajero de Dios! ¿Tenemos recompensa por los servicios que brindamos a los animales?”

Dijo: “Cualquier servicio brindado a un ser vivo genera una recompensa”.⁸⁷ Es decir, cada ser vivo que necesita agua, darle de beber genera recompensa, ya sea un ser humano o un animal, porque sin agua perecería.

En otro hadiz: “Cualquier musulmán que siembre un árbol o una planta y coma de ello un pájaro, un hombre o un animal, será caridad para

⁸⁶ Fue mencionada su clasificación anteriormente.

⁸⁷ Narrado por al-Bujari (2466) y la expresión es suya, y Muslim (2244) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

él”.⁸⁸ Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) relató: El Mensajero de Dios (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo: “Cuando viajan (a través de una tierra) donde hay mucha vegetación, deben (ir despacio y) darles a los camellos la oportunidad de disfrutar los beneficios de la tierra. Cuando viajen (por una tierra) donde hay escasez de vegetación, deben apresurarse con ellos (para que puedan cruzar esa tierra mientras sus animales aún estén en buenas condiciones de salud).⁸⁹

An-Nawawi (que Dios tenga misericordia de él) dijo: El significado del hadiz es: la exhortación a ser bondadosos con los animales y velar por sus intereses. Si viajan por lugares que tengan pastos, deben caminar despacio y dejarlos pastar alguna parte del día y durante el viaje. De esta manera pueden tomar su parte del pasto. Si viajan por lugares estériles, deben darse prisa para llegar a su destino, teniendo algo de sus fuerzas. No deben caminar despacio para que (los animales) no sufran daño, porque no encuentran pasto y se debilitan. Fin de la cita

- Entre las indicaciones del cuidado del Islam por los animales, está la severa advertencia de torturarlos, dejándolos hambrientos y sedientos. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) dijo que una mujer será castigada por un gato que encerró hasta que murió, y por eso fue condenada al Infierno, ni le dio de comer y de beber cuando lo encerró, ni tampoco lo dejó comer de las alimañas de la tierra.⁹⁰

⁸⁸ Narrado por al-Bujari (2320) y la expresión es suya, y Muslim (1553) de Anas Ibn Málík (que Dios esté complacido con él).

⁸⁹ Narrado por Muslim (1926) de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él).

⁹⁰ Narrado por al-Bujari (3482) y Muslim (2242) de ‘Abdulah Ibn ‘Umar (que Dios esté complacido con él).

Y él (Dios le bendiga y le dé paz) pasó junto a un camello famélico. Luego dijo: “Temán a Dios por estos animales mudos. Móntenlos cuando estén en condiciones de montar⁹¹ y cómanlos cuando estén en buen estado para comer”.⁹²

‘Abdulah ibn Ya’far (que Dios esté complacido con él) relató que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) entró en un huerto propiedad de un hombre de los *Ansár* (habitantes de Medina), y había un camello utilizado para regar. Cuando vio el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) emitió un sonido y sus ojos derramaron lágrimas. El Profeta se agachó y acarició su oreja y su giba. El camello se calmó. El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) preguntó: “¿Quién es el dueño de este camello? ¿de quién es este camello? Un joven de los *Ansár* vino y dijo: “Yo soy”. Él dijo: “¿No temes a Dios por este animal que Dios te ha dado? Se quejó de ti conmigo y afirmó que le dejas con hambre y lo cansas.”⁹³

Uno de los derechos de los animales en el Islam, es no asustarlos ni matarlos sin motivo alguno. Se mencionaron tres hadices a este respecto, incluido el que se menciona en la historia de *al-Hummarah*, el cual es un pequeño pájaro rojo parecido a un gorrión, que vino a quejarse ante el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) cuando algunos de sus compañeros se llevaron a sus crías. Ibn Mas’ud (que Dios esté complacido con él) dijo: ‘Estábamos con el Mensajero de Dios

⁹¹ “En condiciones de montar”: es decir, fuerte después de haberse alimentado bien y estar fuerte para soportar su carga. “Y cómanlos cuando estén en buen estado para comer”, después de haberlos alimentado bien. No se les debe sacrificar cuando están débiles y delgados.

⁹² Narrado por Abu Dawud (2548) de Sahl Ibn al-Handhaliyah al-Ansári (que Dios esté complacido con él) y autenticado por al-Albani (que Dios tenga misericordia de él).

⁹³ Narrado por Ahmad (1/205) y autenticado por los comprobadores de “Al-Musnad” (1754).

(Dios le bendiga y le conceda paz) en un viaje, así que él se fue para atender sus necesidades, y vimos a un pájaro rojo con dos crías, entonces atrapamos a sus polluelos, luego vino la madre y comenzó a extender sus alas. Entonces el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) vino y dijo: “¿Quién afligió a esta ave en sus crías? Devuélvanle sus polluelos”.

Y vio un hormiguero que quemamos, entonces dijo: “¿Quién quemó esto?” Dijimos: ‘Nosotros’. Dijo: “¡Nadie puede castigar con fuego, excepto el Señor del Fuego!”.⁹⁴

Yábir ibn ‘Abdulah (que Dios esté complacido con él) relató que el Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) pasó junto a un burro que tenía marca de quemadura en el rostro, y dijo: “Que Dios maldiga a quien lo marcó”.⁹⁵

Háshim Ibn Zaid dijo: “Fuimos Anas y yo con Hakam Ibn Ayyub y vio a unos niños que estaban usando un pollo como objetivo (de caza). Anas dijo: “El Profeta (Dios le bendiga y le conceda paz) prohibió que los animales fueran utilizados como objetivos”.⁹⁶

⁹⁴ Narrado por Abu Dawud (2675) y autenticado por al-Albani que Dios tenga misericordia de él.

⁹⁵ Narrado por Muslim (2117).

⁹⁶ Narrado por al-Bujari (5513) y Muslim (1956).

Conclusión

Se discutieron las características de la legislación islámica, que Dios abra los corazones y los oídos y nos haga entre aquellos que escuchan las palabras y siguen lo mejor de ellas.

Que Dios bendiga y conceda paz a Muhammad, a su familia y a sus compañeros.

- Finalmente, éstas son sesenta características de la legislación islámica. Quien las conozca y comprenda conocerá la sabiduría de Dios en la legislación del Islam, y conocerá la desviación de los hipócritas de nuestro tiempo, que son los secularistas, en su difamación del Islam y su legislación, y su afirmación de que es una religión retrógrada y reaccionaria. Que Dios nos proteja de sus intrigas.
- Estimado lector, quien aprenda estas características conocerá el secreto de la conversión frecuente al Islam, especialmente en países desarrollados económicamente, conocidos por la abundancia de descubrimientos e invenciones, y Dios es veraz (traducción del significado): **«Los haré ver Mis signos en los horizontes y en ellos mismos, hasta que se les haga evidente la Verdad. ¿Acaso no es suficiente tu Señor como Testigo de todo?»** (Corán 41:53).
- ¡Oh, Dios! Concede paz y bendiciones a nuestro Profeta Muhammad, a su familia y compañeros.

Terminó el libro, gracias a Dios

Majed bin Sulaiman Al Rassi

20/12/1443 d.H. Correspondiente al 19/07/2022 d.C.

majed.alrassi@gmail.com

WhatsApp: 00966505906761

Índice

Introducción	2
Características de la legislación islámica	7
Características de la legislación islámica relacionadas con la forma de sus enseñanzas	7
Características de la legislación islámica relacionadas con los intereses de los seres humanos y el refinamiento de sus almas	29
Características de la legislación islámica relacionadas con los que no son sus seguidores	36
Características de la legislación islámica relacionadas con los derechos personales	42
Características de la legislación islámica relacionadas con su preservación y registro	50
Características de la legislación islámica relacionadas con su fuerza y poder	61
Características de la legislación islámica relacionadas con la integridad y la atención de la salud	68
Características de la legislación islámica relacionadas con los derechos de los no humanos: ángeles, genios y bestias	73
Conclusión	79
Índice	81